

Junio 2022

G Upne

Av. Calle 26 # 69 D-91 Torre 1, Piso 9°

Pbx: +57 601 222 06 01

E-mail de contacto: info@upme.gov.co

## Dirección General

Christian Rafael Jaramillo Herrera Director

## Secretaria General

Diana Helen Navarro Bonett

## Subdirección de Demanda

Lina Patricia Escobar Rangel

## Subdirección de Energía Eléctrica

Javier Andrés Martínez Gil

## Subdirección de Hidrocarburos

Carolina Cruz Carvajal

## Subdirección de Minería

Juan Carlos Loaiza Charry

## Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos

Oscar Anselmo Patiño Rojas

## Oficina de Gestión de la Información

Ligia del Carmen Galvis Amaya

## Asesoría de Control Interno

Bertha Sofía Ortiz Gutiérrez

## Coordinación de Planeación

Ella Ximena Cáliz Figueroa

Av. Calle 26 # 69 D-91 Torre 1, Piso 9° Pbx: +57 601 222 06 01 E-mail de contacto: info@upme.gov.co







# Contenido

1	S	ECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD	4
2		IORMATIVIDAD QUE LE APLICA	
3		REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS	
4		NFORME DE LA ENTIDAD	
5		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO	
	a.	Plan Nacional de Desarrollo	
	b.	Políticas de mediano y largo plazo	11
6	. Е	JECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS	. 13
	6.1	Situación de los recursos	19
	6.2	Talento Humano	30
	6.3	Contratación	31
	6.4	Créditos externos en ejecución	33
	6.5	Anteproyecto de presupuesto 2023	33
7	P	PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS	36
	a.	Programas	36
	b.	Estudios	36
	c.	Proyectos	53
	d.	Proyectos de inversión	54
	e.	Obras públicas	55
8	. 11	NSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES	. 55
	a.	Instancias de participación externas	55
	b.	Instancias de participación internas	57
9	. A	SUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL	. 60
	a.	Acciones Judiciales	60
	b.	Procesos disciplinarios	63
	C.	Estado del sistema de control interno	64
	d.	Planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República.	65
	e.	Estado de riesgos de la entidad	65
1	ОТ	EMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS	73

## 1. SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD

La Unidad de Planeación Minero Energética es una Unidad Administrativa Especial del orden Nacional, de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Minas y Energía. Tiene como propósito planear en forma integral, indicativa, permanente y coordinada con los agentes del sector minero energético, el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos; producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones; y apoyar al Ministerio de Minas y Energía en el logro de sus objetivos y metas.

En la vigencia 1992, la Comisión Nacional de Energía pasó a convertirse en la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, - dándole a la entidad la calidad de Organismo con carácter de Unidad Administrativa Especial. Por medio de la expedición de la Ley 143 de 1994, se complementó lo relacionado a la naturaleza jurídica, funciones, autonomía, funcionamiento, recursos presupuestales y régimen de personal de la Unidad.

De acuerdo con su estructura organizacional, la UPME cuenta con un Consejo Directivo, una Dirección General; dos oficinas asesoras (Oficina de Gestión de la Información y Oficina de Gestión de Proyectos de Fondo) y cuatro subdirecciones técnicas, entre las cuales se encuentran la Subdirección de Demanda, la Subdirección de Energía Eléctrica la Subdirección de Hidrocarburos y la Subdirección de Minería. Dichas dependencias contienen un total de 10 Grupos Internos de Trabajo, actualizados mediante Resolución interna No 367 del 27 de octubre de 2021, tal y como se muestra a continuación.

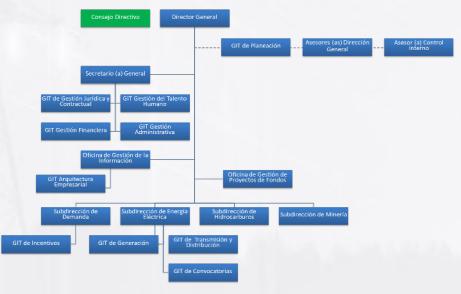


Figura 1. Organigrama Unidad de Planeación Minero Energética

Fuente: (Elaboración propia)

## 2. NORMATIVIDAD QUE LE APLICA

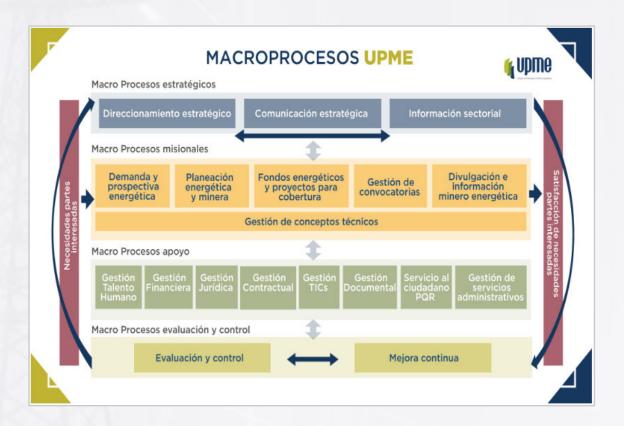
A continuación, se presenta el compendio de las principales normas que otorgan funciones a la Unidad de Planeación Minero Energética.

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
Ley	143	1994	Por la cual se establece el régimen para la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones en materia energética.	https://www.minenergia.go v.co/documents/10180/66 7537/Ley_143_1994.pdf
Decreto	1258	2013	Por el cual se modifica la estructura de la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME	https://www1.upme.gov.co /Documents/Decreto 1258 
Decreto	829	2020	Por el cual se reglamentan los artículos 11, 12, 13 y 14 de la Ley 1715 de 2014, se modifica y adiciona el Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria y se derogan algunos artículos del Decreto 1073, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía	https://dapre.presidencia.g ov.co/normativa/normativa /DECRETO%20829%20D EL%2010%20DE%20JUNI O%20DE%202020.pdf
Decreto	1073	2015	Decreto único reglamentario del Sector Minas y Energía	https://www.minenergia.go v.co/documents/10180//23 517//36452-Decreto-1073- 26May2015.pdf
Ley	2099	2021	Ley de Transición Energética	https://dapre.presidencia.g ov.co/normativa/normativa /LEY%202099%20DEL%2 010%20DE%20JULIO%20 DE%202021.pdf

# 3. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS

La Unidad de Planeación Minero Energética cuenta con 96 documentos vigentes que hacen parte del Sistema de Gestión Institucional de la entidad.

De estos, el 5,2% son Manuales asociados a procesos de apoyo; y el 94,8% son procedimientos que describen la especificidad para llevar a cabo las diferentes actividades de los 19 procesos que tiene actualmente el mapa de proceso de la UPME.



#### Manuales

Los manuales con los que cuenta la UPME son los siguientes:

Nombre	Proceso Asociado	Vigente desde
Manual para administración y buen uso de los vehículos oficiales	Gestión Servicios Administrativos	12/11/2021
Manual Supervisión e Interventoría	Gestión Jurídica	30/03/2021
Manual de Gestión Documental	Gestión Documental	30/11/2021
Manual de Contratación	Gestión Contractual	24/08/2020
Manual de Políticas contables	Gestión Financiera	25/06/2021

## Procedimientos

A continuación, se relacionan los 90 procedimientos asociados a los 19 procesos de la entidad y que se encuentran vigentes.

Nombre	Proceso Asociado	Vigente desde
Plantilla Procedimiento	Mejoramiento Continuo	22/11/2021
Procedimiento Caja Menor	Gestión Financiera	15/02/2022
Procedimiento Diseño e implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones.	Comunicación Estratégica	30/03/2021
Procedimiento Redes Sociales	Comunicación Estratégica	31/03/2021
Procedimiento Participación en eventos	Comunicación Estratégica	30/03/2021
Procedimiento Elaboración y divulgación de comunicados de prensa	Comunicación Estratégica	30/03/2021
Procedimiento coordinación editorial de documentos	Comunicación Estratégica	30/03/2021
Procedimiento Comunicación interna	Comunicación Estratégica	15/06/2021
Procedimiento Auditorías Internas	Evaluación y Control	30/06/2021
Procedimiento Evaluación Sistema Control interno	Evaluación y Control	30/06/2022
Procedimiento Seguimiento de Control	Evaluación y Control	30/06/2022
Procedimiento Planeación Institucional UPME	Direccionamiento Estratégico	08/11/2021
Procedimiento Formulación, Ejecución y Seguimiento a Proyectos de Inversión	Direccionamiento Estratégico	23/03/2022
Procedimiento Gestión Integral del Riesgo	Direccionamiento Estratégico	01/12/2021
Procedimiento Rendición de cuentas	Direccionamiento Estratégico	05/04/2021
Procedimiento Instrumentos de Gestión Internacional	Direccionamiento Estratégico	22/06/2021
Procedimiento Servicios Web	Divulgación Minero Energética	30/03/2021
Procedimiento participativo para la adopción y actualización del esquema de publicación	Divulgación Minero Energética	30/03/2021

Nombre	Proceso Asociado	Vigente desde
Procedimiento Gestión de correspondencia y archivo	Gestión Documental	30/11/2022
Procedimiento Biblioteca	Gestión Documental	30/03/2021
Procedimiento de sectores y usos	Demanda y Prospectiva Energética	30/03/2021
Procedimiento Economía y Mercados	Demanda y Prospectiva Energética	30/03/2021
Procedimiento de eficiencia energética	Demanda y Prospectiva Energética	30/03/2021
Procedimiento Proyección de Demanda	Demanda y Prospectiva Energética	30/03/2021
Procedimiento Balance Energético Colombiano	Demanda y Prospectiva Energética	30/03/2021
Procedimiento Emisión de conceptos proyectos Eficiencia Energética	Demanda y Prospectiva Energética	30/03/2021
Procedimiento Costos de racionamiento	Demanda y Prospectiva Energética	30/03/2021
Procedimiento de incentivos tributarios GEE	Demanda y Prospectiva Energética	02/09/2020
Procedimiento Expedición Certificado Incentivos FNCE	Demanda y Prospectiva Energética	02/09/2020
Procedimiento Permisos de Conexión	Planeación Integral Energía Eléctrica	30/03/2021
Procedimiento Conceptos de Potencial Hidroenergético	Planeación Integral Energía Eléctrica	30/03/2021
Procedimiento Plan de Expansión de Generación y Transmisión de Energía Eléctrica	Planeación Integral Energía Eléctrica	30/03/2021
Procedimiento Registro de Proyectos de Generación	Planeación Integral Energía Eléctrica	30/03/2021
Procedimiento Cobertura de Energía Eléctrica	Planeación Integral Energía Eléctrica	30/03/2021
Procedimiento Subasta a largo plazo	Planeación Integral Energía Eléctrica	30/03/2021
Procedimiento interno conexiones Sistema Interconectado Nacional	Planeación Integral Energía Eléctrica	15/12/2021
Procedimiento Administración de Bienes y Servicios	Gestión de Servicios Administrativos	12/11/2021
Procedimiento Seguimiento Administrativo	Gestión de Servicios Administrativos	30/03/2021
Procedimiento de Identificación de aspectos e impactos ambientales	Gestión de Servicios Administrativos	12/11/2020
Procedimiento de identificación seguimiento cumplimiento legal ambiental	Gestión de Servicios Administrativos	12/11/2020
Procedimiento Manejo Integral de Residuos	Gestión de Servicios Administrativos	30/03/2021
Procedimiento seguimiento y verificación del uso de agua y energía	Gestión de Servicios Administrativos	30/03/2021
Procedimiento Gestión Contractual	Gestión Contractual	28/06/2021

Nombre	Proceso Asociado	Vigente desde
Procedimiento Convocatorias STN y Seguimiento a Interventorías	Gestión Convocatorias	30/03/2021
Procedimiento Contable, de informes y estados financieros	Gestión Financiera	30/03/2021
Procedimiento Gestión de Tesorería	Gestión Financiera	30/03/2021
Procedimiento Gestión Presupuestal	Gestión Financiera	17/08/2021
Procedimiento Gestión Judicial	Gestión Jurídica	28/09/2021
Procedimiento Supervisión e interventoría	Gestión Jurídica	30/03/2021
Procedimiento Cobro Coactivo	Gestión Jurídica	12/10/2021
Procedimiento de expedición de Conceptos Jurídicos	Gestión Jurídica	29/10/2021
Procedimiento atención a las acciones de tutela	Gestión Jurídica	29/10/2021
Procedimiento elaboración y publicación actos administrativos general	Gestión Jurídica	31/12/2021
Procedimiento evaluación y viabilización de proyectos.	Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura	08/02/2022
Procedimiento PERS	Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura	07/03/2022
Procedimiento Elaboración de Documentos de Hidrocarburos	Planeación Integral Hidrocarburos	26/11/2021
Procedimiento Proyección de Precios de Combustibles	Planeación Integral Hidrocarburos	30/03/2021
Procedimiento Asignación de Volúmenes con excepción tributario	Planeación Integral Hidrocarburos	30/03/2021
Procedimiento para la elaboración del listado de grandes consumidores individuales no intermediarios de ACPM.	Planeación Integral Hidrocarburos	30/03/2021
Procedimiento asignación de cupos de combustible	Planeación Integral Hidrocarburos	30/03/2021
Procedimiento asignación de cupos de glp con derecho a compensación por transporte	Planeación Integral Hidrocarburos	30/03/2021
Procedimiento para la selección de adjudicatario o inversionista a través del mecanismo de convocatoria pública	Planeación Integral Hidrocarburos	18/05/2021
Procedimiento para la gestión de la información geográfica	Información Sectorial	30/03/2021
Procedimiento gestión de la información	Información Sectorial	30/03/2021
Procedimiento Control de documentos	Mejoramiento Continuo	31/05/2021
Procedimiento Formulación seguimiento y reporte Indicadores de Gestión	Mejoramiento Continuo	18/01/2022
Procedimiento resolución base de precios para liquidación de regalías	Planeación Integral Minería	30/03/2021
Procedimiento Formulación y Seguimiento de Planes Mineros	Planeación Integral Minería	18/11/2022
Procedimiento Atención y Servicio al Ciudadano	Servicio al Ciudadano	28/07/2021

Nombre	Proceso Asociado	Vigente desde
Procedimiento de Participación ciudadana	Servicio al Ciudadano	08/09/2021
Procedimiento Selección, Vinculación y Desvinculación	Gestión Talento Humano	30/03/2021
Procedimiento Liquidación y pago de nómina	Gestión Talento Humano	30/12/2021
Procedimiento Capacitación y Desarrollo del Talento Humano	Gestión Talento Humano	30/07/2021
Procedimiento de identificación y seguimiento de requisitos legales.	Gestión Talento Humano	30/03/2021
Procedimiento identificación de peligros y valoración de Riesgos	Gestión Talento Humano	30/03/2021
Procedimiento de Evaluaciones Médicas Ocupacionales	Gestión Talento Humano	30/03/2021
Procedimiento de Reporte e Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo	Gestión Talento Humano	30/03/2021
Procedimiento ausencias y retardos no justificados	Gestión Talento Humano	30/03/2021
Procedimiento Gestión del Cambio	Gestión Talento Humano	30/03/2021
Procedimiento de la Evaluación Institucional	Gestión Talento Humano	28/10/2022
Procedimiento Identificación y evaluación de las especificaciones SST en adquisición de bienes y servicios	Gestión Talento Humano	30/03/2021
Procedimiento Conflicto de intereses	Gestión Talento Humano	18/08/2021
Procedimiento Viáticos	Gestión Talento Humano	28/10/2021
Procedimiento Manejo Historias Laborales	Gestión Talento Humano	02/11/2021
Procedimiento Plan de mejoramiento individual	Gestión Talento Humano	12/11/2021
Procedimiento recobro de incapacidades	Gestión Talento Humano	24/02/2022
Procedimiento Gestión de usuarios	Gestión TICS	03/01/2022
Procedimiento Gestión de solicitudes de servicio	Gestión TICS	03/01/2022
Procedimiento actualización flujos de información	Gestión TICS	03/01/2022
Procedimiento actualización catálogo componentes de información	Gestión TICS	03/01/2022
Procedimiento Comité de Convivencia Laboral	Gestión del Talento Humano	25/05/2022



## 4. INFORME DE LA ENTIDAD

Se anexa al presente informe, el informe de gestión de la entidad, que contiene los principales logros y avances obtenidos por la UPME, durante el periodo 2018-2022 (Numeral 4. Anexo 1 Informe de la entidad).

## 5. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO

## a. Plan Nacional de Desarrollo

La Unidad de Planeación Minero Energética cuenta con tres (3) metas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad". A continuación, se presenta el avance de dichas metas.

Programa	Indicador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Intensidad energética	2,12	2,27
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Nuevos Planes de Energización Rural Sostenible estructurados	9	7
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Producto Interno Bruto (PIB) minero real	15,4	11,91

Fuente: SINERGIA DNP

## b. Políticas de mediano y largo plazo.

La Unidad de Planeación Minero Energética, tiene a cargo ocho (8) acciones en cinco (5) documentos CONPES, De las ocho acciones, seis están al día y dos se encuentran en alerta dado que se encuentran en proceso de revisión y aprobación de Sisconpes por solicitud de retiro de reporte.

Nro.	Nombre	Estado de las acciones				
CONPES	CONPES	Al día	Sin reporte	Atrasadas	Sin aprobación	En Alerta
3919	Política Nacional de edificaciones sostenibles	1				
3934	Política de crecimiento verde	4				
3944	Estrategia para el desarrollo integral del departamento de la Guajira y sus pueblos indígenas					1
3990	Colombia potencia bioceánica sostenible 2030					1
4023	Política para la reactivación, la repotenciación y el crecimiento sostenible e incluyente: nuevo compromiso por el futuro de Colombia	1				

Fuente: Sisconpes - DNP

Respecto a la acción 2.42 del CONPES 3944, "Divulgar la información de los proyectos de generación inscritos en la UPME y de proyectos de las redes de transmisión nacional y regional de energía eléctrica para conectar generadores y mejorar el servicio en La Guajira, en el marco de la Mesa de Diálogo y Concertación para el Pueblo Wayuu colombiano", la Unidad, en el mes de marzo de la actual vigencia solicitó a Sisconpes el retiro de reporte (ocultamiento) de esta acción, debido a los siguientes aspectos:

- Si bien la UPME puede suministrar información del estado de avance de los proyectos que se desarrollan en La Guajira, no tiene a su cargo competencias que le permitan implementar reuniones en el marco del diálogo y concertación con comunidades. Es de aclarar, que los proyectos de generación y transmisión a los que la UPME le realiza seguimiento son de orden nacional o regional y, si bien algunos pueden mejorar la prestación del servicio, no son soluciones individuales o de cobertura.
- En el mes de febrero de 2021, se solicitó desde la UPME, el retiro de la acción en mención, a través del radicado 20211530014951 del 26 de febrero. En este sentido, se solicitó considerar lo allí solicitado, además de lo expuesto en la solicitud realizada en el mes de marzo de los corrientes.



■ Dado que, en los reportes realizados desde la vigencia 2018 hasta la fecha, se evidencia que no ha sido posible reportar avance de la acción en mención, por las razones anteriormente expuestas, se hace necesario solicitar su cierre.

Respecto a la acción 5.10 del CONPES 3990, "Elaborar un atlas de viento para identificar el potencial de recurso eólico offshore (vientos en áreas oceánicas)", la UPME, en el mes de marzo de la actual vigencia, solicitó a Sisconpes el retiro de reporte (ocultamiento) de esta acción, debido a lo siguiente:

- Si bien la UPME se encarga de identificar el potencial de los recursos energéticos, el Atlas de Vientos de Colombia existe, con la versión más reciente de 2017, y éste incluye el potencial de viento en zona oceánica. En este sentido, se considera que el indicador no aplica.
- Por otra parte, el Ministerio de Minas y Energía publicó el borrador de la hoja de ruta para el desarrollo de la fuente eólica off shore en Colombia.
- Dado que, en los reportes realizados desde la vigencia 2018 hasta la fecha, se evidencia que no ha sido posible reportar avance de la acción en mención, por las razones anteriormente expuestas, se hace necesario solicitar su cierre.

# 6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

## Ejecución presupuestal de Ingresos

Los recursos de la UPME están catalogados como Ingresos Corrientes - Recursos Propios, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de la citada Ley 143 de 1994, en consonancia con el artículo 18 del Decreto 1258 de 2013 y el artículo 153 de la Ley 1753 de 2015, el presupuesto de la vigencia 2018 se financió fundamentalmente con aportes provenientes de las siguientes entidades; Interconexión Eléctrica S.A: –I.S.A. S.A., ECOPETROL, Ministerio de Minas y Energía (aportes que se recibían anteriormente de la Financiera de Desarrollo Nacional –FDN) y Agencia Nacional de Minería.

#### • 2018

Para la vigencia 2018, de acuerdo con la Ley 1873 del 20 de diciembre de 2017 y el Decreto de Liquidación 2236 del 27 de diciembre de 2017, la UPME contó con una apropiación presupuestal inicial aprobada y vigente de \$34.541,5 millones de pesos al cierre de periodo:

	INGRI	ESOS			
Concepto del Ingreso Valor Presupuestado Valor Recaudado Porcentaje de Recaud (Millones de pesos)					
VIGENCIA FISCAL 2018					
Aportes de la Nación 0 0					
Recursos Propios 34.541 35.685 103°					
Otras fuentes de 0 0 0					
recurso					

#### 2019

Como se ha indicado, la UPME se financia principalmente con los aportes de Interconexión Eléctrica S.A. – ISA, la Agencia Nacional de Minería ANM; Empresa Colombiana de Petróleos - ECOPETROL S.A. y el Ministerio de Minas y Energía. El estado de los ingresos recibidos de dichas entidades, con corte a 31 de diciembre corresponde a:

N VI See III	INGRE	sos		
Concepto del Ingreso Valor Presupuestado Valor Recaudado (Millones de pesos) Porcentaje de Recaudado (Millones de pesos)				
	VIGENCIA FIS	SCAL 2019		
Aportes de la Nación 0 0				
<b>Recursos Propios</b> 36.171 35.776 98,9%				
Otras fuentes de recurso	0	0	0	

#### • 2020

Para la vigencia 2020 el presupuesto inicial aprobado para la entidad de conformidad con la Ley 2008 del 28 de diciembre 2019 y el Decreto 2411 del 28 de diciembre 2019 asciende a \$37.385 Millones, con el siguiente detalle:

	INGRE	sos				
Concepto del Ingreso Valor Presupuestado Valor Recaudado (Millones de pesos) Porcentaje de (Millones de pesos)						
	VIGENCIA FIS	SCAL 2020				
Aportes de la Nación	Aportes de la Nación 0 0 0					
<b>Recursos Propios</b> 37.385 39.283 105%						
Otras fuentes de recurso	0	0	0			

## • 2021

Para la vigencia 2021 el presupuesto inicial aprobado para la entidad de conformidad con la Ley 2063 del 2020 y el Decreto 1805 del 31 de diciembre 2020 asciende a \$37.385 Millones, financiado por los aportes de Interconexión Eléctrica S.A. – ISA, la Agencia Nacional de Minería ANM; Empresa Colombiana de Petróleos - ECOPETROL S.A. y el Ministerio de Minas y Energía:

	INGRES	sos				
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo			
	VIGENCIA FIS	SCAL 2021				
Aportes de la Nación	Aportes de la Nación 0 0 0					
<b>Recursos Propios</b> 37.936 36.463 96%						
Otras fuentes de recurso	0	0	0			

#### • 2022

Para la vigencia 2022 el presupuesto inicial aprobado para la entidad de conformidad con la Ley 2159 del 12 de noviembre 2021 y el Decreto 1793 del 21 de diciembre 2021 asciende a \$43.353 Millones, financiado por los aportes de Interconexión Eléctrica S.A. – ISA, la Agencia Nacional de Minería ANM; Empresa Colombiana de Petróleos - ECOPETROL S.A., el Ministerio de Minas Energía y con un nuevo aportante quien es la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH con el siguiente detalle:

	INGRE	sos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo		
	VIGENCIA FIS	SCAL 2022			
Aportes de la Nación	0	0	0		
<b>Recursos Propios</b> 43.353 23.593 54%					
Otras fuentes de recurso	0	0			

## Ejecución presupuestal de Gastos

A continuación, se presenta la ejecución de los gastos de funcionamiento e inversión de la UPME para las diferentes vigencias del periodo 2018-2022.

#### 2018

En materia de gastos de funcionamiento e Inversión con corte a 31 de diciembre de 2018, las cifras de la ejecución presupuestal respecto a la apropiación vigente, corresponde a:

		Gastos	
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
	VIGEN	ICIA FISCAL 2018	
Funcionamiento	15.270	14.193	93%
Inversión	19.271	18.833	989
Otros Conceptos	0	0	

#### • 2019

Los compromisos de gastos con corte al 31 de diciembre de 2019 de funcionamiento ascendieron a la suma de \$14.519 millones de pesos equivalente al 92% del total del presupuesto de funcionamiento y en la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión fueron de \$18.453 millones de pesos equivalente al 94%, como se relaciona a continuación:

		Gastos	
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
	VIGEN	ICIA FISCAL 2019	
Funcionamiento	15.701	14.519	92%
Inversión	20.470	18.454	94%
Otros Conceptos	0	0	(

#### • 2020

Los compromisos de gastos de funcionamiento fueron de \$15.065 millones de pesos equivalente al 92% del total del presupuesto de apropiado; en inversión por su parte se comprometió \$17.113 millones de pesos que representan el 94% del total de gastos apropiados para inversión. En total de compromisos ascendieron a la suma de \$32.178 millones de pesos que corresponden al 93% del total del presupuesto apropiado para la vigencia 2020. Como se detalla a continuación:

		Gastos				
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago			
	VIGEN	ICIA FISCAL 2020				
Funcionamiento	16.305	15.065	92%			
Inversión	Inversión 21.080 17.113 94%					
Otros Conceptos	0	0	0			

#### • 2021

Los compromisos de gastos de funcionamiento ascendieron a la suma de \$15.184 millones de pesos equivalente al 90% del total del presupuesto de apropiado; en inversión por su parte se comprometió \$15.262 millones de pesos que representan el 72% del total de gastos apropiados para inversión. En total de compromisos ascendieron a la suma de \$30.446 millones de pesos del total del presupuesto apropiado para la vigencia 2021. Como se detalla a continuación:



		Gastos			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago		
	VIGEN	ICIA FISCAL 2021			
Funcionamiento	16.856	15.184	90%		
Inversión 21.080 15.262 72%					
Otros Conceptos	0	0	0		

#### • 2022

Los compromisos con corte al 31 de mayo de 2022, de Gastos de funcionamiento ascienden a la suma de \$6.594 millones de pesos equivalente al 37% del total del presupuesto de apropiado y en Gastos de Inversión por su parte se ha comprometido la suma de \$14.342 millones de pesos que representan el 56% del total de gastos apropiados para Inversión. Como se detalla a continuación:

		Gastos	
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
	VIGENCIA FISCA	AL 2022 (Corte 31 de ma	ayo)
Funcionamiento	17.614	6.594	37%
Inversión	25.604	14.342	56%
Otros Conceptos	0	0	(

Para mayor información se adjunta el detalle de la ejecución presupuestal, según reportes del SIIF Nación (Numeral 6. Anexo 2. Reportes ejecución presupuestal – SIIF)

# a. Aprobación de vigencias futuras

Las siguientes son las vigencias futuras aprobadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación DNP.

Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
18-09-2020	2-2020-046872	Contratar servicio de aseo suministro de insumos	\$275.587.128	\$215.242.779,85	0
13-08-2021	2-2021-041996	Acceso a Internet a través de un canal dedicado	\$5.014.072	\$2.643.813.68	0

13-08-2021	2-2021-041996	Contratar la suscripción de contratos de servicio de seguridad y vigilancia	\$20.830.509	\$12.720.188	0
23-09-2021	20214340006806 (DNP)	Articular esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la elaboración del plan de energización rural sostenible – PERS, para el departamento de Cauca.	2021 \$432.000.000 2022 \$108.000.000	\$432.000.000	\$108.000.000
22-10-2021	DNP 20214301033642 2-2021-056215	el desarrollo del Plan de Energización Rural Sostenible – PERS en el Departamento del Cauca, con el fin de que se elaboren los productos del planeamiento regional (oferta y demanda energética, socioeconómico, proyectos y lineamientos de política energética) que permitirán definir el horizonte energético del departamento en el área rural.	108.000.000	0	0
29-10-2021	2-2021-057625	contratación hasta julio de 2022, de los servicios de publicación en el Diario Oficial de los actos administrativos emitidos.	10.000.000	5.597.800	0

# b. Reservas presupuestales

Las reservas presupuestales constituidas con corte al 31 de diciembre de 2021, ascienden a la suma de \$1.450 millones, como se relaciona a continuación:

Tipo de gasto	Total reserva constituida (en millones de \$)	Obligado (en millones de \$)	% de ejecución pagos
Funcionamiento	66	66	100%
Inversión	1.384	1.199	87%
Total	1.450	1.265	87%



## c. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar constituidas con corte al 31 de diciembre de 2021, ascienden a la suma de \$92 millones, como se relaciona a continuación:

Tipo de gasto	Total cuentas por pagar constituidas (millones de \$)	Pagos (millones de \$)	% de ejecución pagos
Funcionamiento	7	7	100%
Inversión	85	85	100%
Total	92		100%

## 6.1 Situación de los recursos

## a. Recursos Financieros

En las siguientes tablas se presentan los estados financieros y contables de la UPME por vigencias, para el periodo 2018-2022. Se anexa al presente informe documento de estados financieros con corte el mes de abril de 2022 (Numeral 6.6.1A. Anexo 3\_estados financieros 2022).

#### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - 2018

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos) 31/12/2018	VALOR (en millones de pesos) ESFA 01/01/2018
	VIGENCIA FISCAL 2018	
Activo total	24.515	36.009
<ul> <li>Corriente</li> </ul>	7.516	8.563
<ul> <li>No corriente</li> </ul>	17.000	27.446
Pasivo total	7.731	6.701
<ul> <li>Corriente</li> </ul>	5.781	4.712
<ul> <li>No corriente</li> </ul>	1.950	1.989
Patrimonio	16.784	29.308
Total pasivo + Patrimonio	24.515	36.009

Con relación a los activos, la disminución frente al Estado de Situación Financiera de Apertura-ESFA se originó debido a los ajustes realizados por la conversión en la transición a la Resolución 533 de 2015 (en adelante, Marco Normativo de Res. 533) emitida por la Contaduría General de la Nación (en adelante, CGN), por lo cual en la vigencia 2018 la porción No Corriente reflejó la diferencia más representativa, debido a que al cierre del periodo fiscal se dio de baja de los estados financieros al contrato de compra venta del Proyecto Eléctrico ANDAQUÍ suscrito entre la UPME e ISAGEN por valor de \$9.170 millones supeditado al logro del cierre financiero del proyecto, ya que no se logró.



De igual forma, en el 2018 hubo disminución de los intangibles debido a las amortizaciones del periodo disminuyendo el valor del Software.

Con relación a los pasivos, en la porción Corriente hubo aumento en la Provisión para las prestaciones sociales y en las cuentas por pagar al cierre del periodo; por su parte se reflejó disminución en el No Corriente debido al ajuste en la provisión de los procesos litigiosos.

En cuanto al patrimonio, debido a los impactos de las disminuciones en el activo, al reintegro de los excedentes financieros a los aportantes y el registro de provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los activos, el Patrimonio reflejó una disminución representativa.

El patrimonio de la Unidad está constituido por el Capital Fiscal acumulado al cierre del periodo, menos el resultado del ejercicio y los impactos por la transición.

#### **ESTADO DE RESULTADOS\***

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FIS	
Ingresos sin contraprestación	29.810
Gastos de administración	12.783
Gastos generales	19.524
Gastos de depreciaciones/amortizaciones	1.597
Gastos de impuestos, contribuciones y tasas	288
Gastos financieros	184
Gasto de provisiones y litigios	93
Otros ingresos	1.306
Otros gastos	9.170
Ganancia (pérdida) del ejercicio	- 12.524

<sup>\*</sup>No se presenta comparativo debido a la entrada en vigencia del Marco Normativo de Res. 533-2015.

En relación con los ingresos, para el 2018 se mantuvieron los aportantes: ISA, ECOPETROL, MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA y ANM, con un aporte del 25% proporcional por \$7.829.4 millones de pesos cada uno; lo demás ingresos corresponden a recursos propios de capital.

En Cuanto a los Gastos: Se reflejaron partidas por administración y gastos generales de la sede de la entidad en la operación y funcionamiento, pagos de impuestos, gastos financieros, provisiones y amortizaciones y especialmente por la baja del contrato de compra venta del Proyecto Eléctrico ANDAQUÍ suscrito entre la UPME e ISAGEN por valor de \$9.170 millones supeditado al logro del cierre financiero del proyecto, que no se logró.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DETALLE	CAPITAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPACTOS TRANSICIÓN	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 01 de ene-2018	22.510,54	-	6.797,71	29.308,26
Capital fiscal	-	-	-	-
Resultado o pérdida del ejercicio	-	- 12.524,05	-	-12.524,05
Saldo a 31 de dic-2018	22.510,54	- 12.524,05	6.797,71	16.784,21

Respecto a los cambios en el patrimonio se aclara que la disminución reflejada corresponde al impacto en el comportamiento de los activos y los pasivos al cierre del periodo fiscal.

Para mayor información en relación con los estados financieros correspondientes a la vigencia 2018, se adjunta el enlace de la información que se encuentra publicada en la página web de la UPME:

https://www1.upme.gov.co/Entornoinstitucional/FinancieroContable/Vigencia\_Fiscal\_2018-12.pdf

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - 2019

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos) 2019	VALOR (en millones de pesos) 2018
Activo total	24.958	24.515
Corriente	6.762	7.516
<ul> <li>No corriente</li> </ul>	18.196	17.000
Pasivo total	6.987	7.731
<ul> <li>Corriente</li> </ul>	5.590	5.781
<ul> <li>No corriente</li> </ul>	1.397	1.950
Patrimonio	17.971	16.784
Total pasivo + Patrimonio	24.958	24.515

Con relación a los activos, la disminución del frente al Estado de Situación Financiera del 2018 se origina debido a la aplicación del Marco Normativo establecido en la Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación (en adelante, CGN) y a las políticas contables. De igual forma, se refleja en la vigencia 2018 la porción No Corriente una disminución significativa, debido a que al cierre del periodo se dio de baja en los estados financieros el contrato de compra venta del Proyecto Eléctrico ANDAQUÍ suscrito entre la UPME e ISAGEN por valor de \$9.170 millones supeditado al logro del cierre financiero del proyecto, ya que no se logró.



De igual forma con corte a 31 de diciembre de 2019 hubo un aumento de los intangibles debido a las adquisiciones durante este periodo, sin embargo, se tienen una disminución producto de las amortizaciones de la vigencia.

Con relación a los pasivos, en la porción Corriente hubo aumento del 7.51% por la partida de Beneficios a los Empleados y en las cuentas por pagar al cierre del periodo; por su parte no se reflejó variación en el No Corriente, manteniéndose la misma provisión de los procesos litigiosos.

Para el caso del patrimonio, la disminución del 42.3% a noviembre 30 de 2019 se refleja por la afectación de la partida del ejercicio del año 2018, originado por la baja de los Estudios del Proyecto Andaquí.

El patrimonio de la Unidad está constituido por el Capital Fiscal acumulado al cierre del periodo, menos el resultado del ejercicio y los impactos por la transición.

#### **ESTADO DE RESULTADOS**

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos) 2019	VALOR (en millones de pesos) 2018
Ingresos sin contraprestación	31.935	29.810
Gastos de administración	12.877	12.783
Gastos generales	17.245	19.524
Gastos de depreciaciones/amortizacion es Gastos de impuestos,	1.989	1.597
contribuciones y tasas	211	288
Gastos financieros	181	184
Gasto de provisiones y litigios	-	93
Otros ingresos	1.121	1.306
Otros gastos	0	9.170
Ganancia (pérdida) del ejercicio	553	- 12.524

Con relación a los ingresos, para el 2019 se mantuvieron los aportantes: ISA, ECOPETROL, Ministerio de Minas y Energía y ANM, con un aporte del 25% proporcional por \$8.781 millones de pesos cada uno; los demás ingresos corresponden a recursos propios de capital.

En cuanto a los gastos, se reflejaron partidas por administración y gastos generales de la sede de la entidad en la operación y funcionamiento, pagos de impuestos, gastos financieros, provisiones y amortizaciones.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DETALLE	CAPITAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPACTOS TRANSICIÓN	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 01 de ene-2019	22.511	- 12.524	6.798	-
Capital fiscal	-	-	-	-
Resultado de ejercicios anteriores	-	2.524	-	-
Resultado o pérdida del ejercicio	_	553	- 6.798	- 5.092
Saldo a 30 de nov – 2019	22.511	553	-	- 5.092

Respecto a los cambios en el patrimonio se aclara que la disminución reflejada corresponde al impacto en el comportamiento de los activos y los pasivos al cierre del periodo fiscal y el resultado del ejercicio de la vigencia.

Para mayor información en relación con los estados financieros correspondientes a la vigencia 2019, se adjunta el enlace de la información que se encuentra publicada en la página web de la UPME:

https://www1.upme.gov.co/Entornoinstitucional/FinancieroContable/Vigencia Fiscal 2019 12.pdf

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - 2020

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos) 2020	VALOR (en millones de pesos) 2019
Activo total	33.250	24.958
<ul> <li>Corriente</li> </ul>	13.838	6.762
<ul> <li>No corriente</li> </ul>	19.412	18.196
Pasivo total	8.282	6.987
<ul> <li>Corriente</li> </ul>	7.752	5.590
<ul> <li>No corriente</li> </ul>	530	1.397
Patrimonio	24.968	17.971
Total pasivo + Patrimonio	33.250	24.958

En cuanto a los activos, se observa una variación en aumento frente al Estado de Situación Financiera del 2019, la cual corresponde a que los convenios interadministrativos que celebró la UPME durante la vigencia 2020 se han reconocido en la cuenta de Recursos entregados en administración (190801), mientras que en la vigencia 2019 se reconocieron directamente en el gasto.



Para el caso de los pasivos, existe una variación, debido a la proporción entre aumentos y disminuciones de las cuentas por pagar, por ejemplo, en la partida de Beneficios a los Empleados existe un aumento por el incremento de salario de la vigencia actual, se refleja un aumento en el saldo pendiente del presupuesto 2020 por ejecutar y en la partida de Provisiones y Litigios se presenta una disminución en la provisión de los procesos litigios.

Con relación al patrimonio, se presenta una variación con corte a 31 de diciembre de 2020, existe un aumento en el Capital Fiscal, originado por el pago y capitalización de los Excedentes Financieros generados en la Vigencia 2019 por valor \$1.250 millones de pesos; igualmente la partida que presenta mayor impacto es la de Resultado del Ejercicio, producto de cambios en el reconocimiento de los convenios y/o contratos para estudios y proyectos los cuales serán amortizados según la ejecución de los estos, por la reversión de litigios a favor de la entidad, reducción en la partida de gastos generales y reconocimiento de suscripciones y activos intangibles (licencias) que en periodos anteriores se reconocían directamente en el gasto.

#### **ESTADO DE RESULTADOS**

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos) 2020	VALOR (en millones de pesos) 2019
Ingresos sin contraprestación	31.267	31.935
Gastos de administración	13.243	12.877
Gastos generales	11.586	17.245
Gastos de depreciaciones/amortizacion es Gastos de impuestos,	2.315	1.989
contribuciones y tasas	131	211
Gastos financieros	-	181
Gasto de provisiones y litigios	-	-
Otros ingresos	1.529	1.121
Otros gastos	-	1
Ganancia (pérdida) del ejercicio	5.522	552

En cuanto a los ingresos, para la vigencia 2020 se mantuvieron los aportantes: ISA, ECOPETROL, Ministerio de Minas y Energía y ANM, con un aporte del 25% proporcional por \$9.021,6 millones de pesos cada uno; lo demás ingresos corresponden a recursos propios de capital.

Con relación a los gastos, la entidad reconoció por Gastos de Administración rubros tales como sueldos y salarios (sueldos, prima técnica, auxilio de transporte y subsidio de alimentación), contribuciones efectivas (aportes de salud, aportes de pensión, aportes de ARL), aportes de nómina (aportes de ICBF y SENA) y prestaciones sociales (vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificación especial de recreación, prima especial de servicios, prima de coordinación y otras primas).



Esta cuenta refleja una variación de equivalente a \$366,1 millones entre el año 2020 y el 2019, debido a que las partidas tuvieron un comportamiento de aumento (contribuciones efectivas, aportes de nómina y sueldos y salarios), mientras que, en Prestaciones Sociales, tuvo una disminución de -\$503.8 millones.

Para el caso de los gastos generales la entidad reconoció rubros tales como gastos de apoyo logístico necesario para soportar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas: Los Servicios Públicos, Seguros, Viáticos y Gastos de Viajes, Servicios de Aseo, Cafetería y Restaurante, Honorarios, Servicios, Servicio de Vigilancia y Seguridad, Materiales y Suministros, entre otros.

Esta cuenta presenta una variación equivalente a -\$5.659,2 millones, los cuales corresponden, en primer lugar, a que los convenios interadministrativos celebrados durante la vigencia 2020 se han reconocido en la cuenta de Recursos Entregados en Administración, mientras que en la vigencia 2019 se reconocieron en la partida de Estudios y Proyectos y en la partida de Honorarios.

En otros gastos, se evidencia una variación significativa ya que hasta el 31 de diciembre de 2019 la entidad reconoció Gastos por Comisiones Fiduciarias por el servicio de administración de recursos a Fiduoccidente, mientras que en la vigencia 2020, lo recursos están bajo la Administración de la SCUN de la DTN, además en el año 2020 se registra valores por diferencia en cambio del pago en moneda extranjera y ajustes en miles.

#### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DETALLE	CAPITAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPACTOS TRANSICIÓN	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 01 de				
enero de 2020	22.511	553	- 5.092	17.971
Capital fiscal	1.250	-	-	1.250
Resultado de ejercicios anteriores	-	- 553	778	225
Resultado o pérdida del ejercicio	_	5.522	-	5.522
Saldo a 31 de diciembre de 2020	23.761	5.522	- 4.314	24.968

Al cierre de este periodo se observa que se presenta impacto en el Resultado del Ejercicio, producto de cambios en el reconocimiento de los convenios y/o contratos para estudios y proyectos los cuales serán amortizados según la ejecución de los estos, por la reversión de litigios a favor de la entidad, reducción en la partida de gastos generales y reconocimiento de suscripciones y activos intangibles (licencias) que en periodos anteriores se reconocían directamente en el gasto.



Para mayor información en relación con los estados financieros correspondientes a la vigencia 2020, se adjunta el enlace de la información que se encuentra publicada en la página web de la UPME:

https://www1.upme.gov.co/Entornoinstitucional/FinancieroContable/Vigencia Fiscal 2020 12.pdf

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - 2021

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos) 2021	VALOR (en millones de pesos) 2020
Activo total	34.968	33.250
Corriente	15.400	13.838
No corriente	19.568	19.412
Pasivo total	9.363	8.282
<ul> <li>Corriente</li> </ul>	9.363	7.752
<ul> <li>No corriente</li> </ul>	-	530
Patrimonio	25.605	24.968
Total pasivo + Patrimonio	34.968	33.250

En cuanto a los activos, se observa una variación en aumento frente al Estado de Situación Financiera del 2020, la cual corresponde a que los convenios interadministrativos que celebró la UPME durante la vigencia 2021 se han reconocido en la cuenta de Recursos entregados en administración (190801) y se ha venido en crecimiento esta partida, de igual forma, la partida activos intangibles la cual aumento en 536 millones durante esta vigencia.

Para el caso de los pasivos, existe una variación, debido a los recursos que la entidad debe restituir a los aportantes producto de la ejecución del presupuesto de la vigencia 2020 ya por cruce de cuentas y/o por pago efectivo de los recursos y un pequeño aumento en la partida de beneficios a los empleados por el aumento salarial de la vigencia.

En relación con el patrimonio, se presenta una variación con corte a 31 de diciembre de 2021, existe un aumento en el Capital Fiscal, originado por el pago y capitalización de los Excedentes Financieros generados en la Vigencia 2020 por valor \$769 millones de pesos; igualmente la partida que presenta mayor impacto es la de Resultado del Ejercicio, producto de cambios en el reconocimiento de los convenios y/o contratos para estudios y proyectos los cuales serán amortizados según la ejecución de los estos, aumento en la partida de gastos generales equivalente a \$1.970 millones.

#### **ESTADO DE RESULTADOS**

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos) 2021	VALOR (en millones de pesos) 2020
Ingresos sin contraprestación	29.676	31.267
Gastos de administración	13.564	13.243
Gastos generales	13.557	11.586

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos) 2021	VALOR (en millones de pesos) 2020
Gastos de		
depreciaciones/amortizacion		
es	3.661	2.315
Gastos de impuestos,		
contribuciones y tasas	126	131
Gastos financieros	-	-
Gasto de provisiones y		
litigios	-	-
Otros ingresos	1.556	1.529
Otros gastos	14	-
Ganancia (pérdida) del ejercicio	309	5.522

En cuanto a los ingresos, para la vigencia 2021 se mantuvieron los aportantes: ISA, ECOPETROL por valor de \$9.291,1 millones y Ministerio de Minas y Energía y ANM por valor de \$9.292,3 millones, para un total de 37.166,9 millones, de los cuales la entidad ejecutó 29.679 millones, los demás ingresos corresponden a recursos propios de capital, entre los cuales se pueden destacar los recursos recibidos producto de la aplicación de la Ley 1955 de 2019 en su artículo 20, por valor de \$119.

Con relación a los gastos, la entidad reconoció por Gastos de Administración rubros tales como sueldos y salarios (sueldos, prima técnica, auxilio de transporte y subsidio de alimentación), contribuciones efectivas (aportes de salud, aportes de pensión, aportes de ARL), aportes de nómina (aportes de ICBF y SENA) y prestaciones sociales (vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificación especial de recreación, prima especial de servicios, prima de coordinación y otras primas). Esta cuenta refleja una variación de equivalente a \$321,2 millones entre el año 2021 y el 2020.

Para el caso de los gastos generales la entidad reconoció rubros tales como gastos de apoyo logístico necesario para soportar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas: Los Servicios Públicos, Seguros, Viáticos y Gastos de Viajes, Servicios de Aseo, Cafetería y Restaurante, Honorarios, Servicios, Servicio de Vigilancia y Seguridad, Materiales y Suministros, entre otros.

Esta cuenta presenta una variación equivalente a \$1.970,8 millones, los cuales corresponden, en primer lugar, a que los convenios interadministrativos celebrados durante la vigencia 2021 se han reconocido en la cuenta de Recursos Entregados en Administración y su gestión al gasto es en Estudios y Proyectos y en la partida de suscripciones hubo un aumento significativo equivalente a \$1.463,6 millones.

#### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DETALLE	CAPITAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPACTOS TRANSICIÓN	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 01 de				
enero de 2021	23.761	5.522	- 4.314	24.968
Capital fiscal	769	-	-	769
Resultado de ejercicios anteriores	_	- 5.522	5.081	- 441
Resultado o pérdida del ejercicio		309	_	309
Saldo a 31 de diciembre de 2021	24.530	309	766	25.605

Al cierre de este periodo se observa que se presenta impacto en el Resultado del Ejercicio, producto de cambios en el reconocimiento de los convenios y/o contratos para estudios y proyectos los cuales serán amortizados según la ejecución de los estos, por la reversión de litigios a favor de la entidad, reducción en la partida de gastos generales y reconocimiento de suscripciones y activos intangibles (licencias) que en periodos anteriores se reconocían directamente en el gasto y capitalización de los Excedentes Financieros generados en la Vigencia 2020 por valor \$769 millones de pesos.

Para mayor información en relación con los estados financieros correspondientes a la vigencia 2021, se adjunta el enlace de la información que se encuentra publicada en la página web de la UPME:

https://www1.upme.gov.co/Entornoinstitucional/FinancieroContable/Vigencia fiscal 12 2021.pdf

#### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - 2022

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos) 2022	VALOR (en millones de pesos) 2021
Activo total	63.903	59.583
Corriente	45.127	41.268
No corriente	18.776	18.314
Pasivo total	39.402	36.829
<ul> <li>Corriente</li> </ul>	39.402	36.829
<ul> <li>No corriente</li> </ul>	-	-
Patrimonio	24.501	22.754
Total pasivo + Patrimonio	63.903	59.583

En cuanto a los activos, se observa una variación en aumento frente al Estado de Situación Financiera del 2020, esto debido a los valores por cobrar a los aportantes de la vigencia y así también un aumento en el efectivo y equivalente al efectivo por el cruce a Ecopetrol y el



pago total, así también por parte de la ANH, el cual es un nuevo aportante para esta vigencia.

Con relación a los pasivos, existe una variación, debido a los recursos que la entidad debe restituir a los aportantes producto de la ejecución del presupuesto de la vigencia 2021 ya por cruce de cuentas y/o por pago efectivo de los recursos, un pequeño aumento en la partida de beneficios a los empleados por el aumento salarial de la vigencia y de variación en la partida de ingresos diferido por transferencias condicionadas la cual representa los recursos pendientes por ejecutar.

Para el caso del patrimonio, se presenta una variación con corte a 30 de abril de 2022, ya que la pérdida del ejercicio de esta vigencia 2022 es menor, lo cual nos muestra un mayor valor del patrimonio en este periodo.

#### **ESTADO DE RESULTADOS**

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos) 2022	VALOR (en millones de pesos) 2021	
Ingresos sin	7.050.0	4.404	
contraprestación	7.959,2	4.404	
Gastos de administración	4.567,8	4.111	
Gastos generales	4.206,1	2.438	
Gastos de depreciaciones/amortizacion es	1.220,4	1.096	
Gastos de impuestos, contribuciones y tasas	6	8	
Gastos financieros	0	-	
Gasto de provisiones y litigios	0	-	
Otros ingresos	924,5	1.035	
Otros gastos	0	-	
Ganancia (pérdida) del ejercicio	- 1.117	- 2.214	

Con relación a los ingresos, para la vigencia 2022 se han ejecutado \$7.959 millones de los \$41.704,4 millones, los demás ingresos corresponden a recursos propios de capital, entre los cuales se pueden destacar los recursos recibidos producto de la aplicación de la Ley 1955 de 2019 en su artículo 20, por valor de \$898 millones.

En cuanto a los gastos, la entidad reconoció por Gastos de Administración rubros tales como sueldos y salarios (sueldos, prima técnica, auxilio de transporte y subsidio de alimentación), contribuciones efectivas (aportes de salud, aportes de pensión, aportes de ARL), aportes de nómina (aportes de ICBF y SENA) y prestaciones sociales (vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificación especial de recreación, prima especial de servicios, prima de coordinación y otras primas). Esta cuenta refleja una variación de equivalente a \$456,4 millones entre el año 2022 y el 2021.



En los gastos generales la entidad reconoció rubros tales como gastos de apoyo logístico necesario para soportar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas: Los Servicios Públicos, Seguros, Viáticos y Gastos de Viajes, Servicios de Aseo, Cafetería y Restaurante, Honorarios, Servicios, Servicio de Vigilancia y Seguridad, Materiales y Suministros, entre otros.

Esta cuenta presenta una variación equivalente a \$1.768,4 millones, los cuales corresponden, en primer lugar, la partida de suscripciones hubo un aumento significativo equivalente a \$1.674,8 millones y por su parte la partida de Suscripciones por valor de \$111,7 millones y finalmente la partida de Servicios por valor de \$219,9 millones.

## b. Bienes Muebles e Inmuebles

La Unidad cuenta en la actualidad con los siguientes bienes muebles e inmuebles actualizados discriminados en los rubros como se observa el en siguiente cuadro:

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022 - CORTE 30/0	04/2022
TERRENOS	1.992
EDIFICACIONES	12.271
CONSTRUCCIONES EN CURSO	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	12
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	145
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN	800
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	297
BIENES MUEBLES EN BODEGA	429
REDES, LÍNEAS Y CABLES	-
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	-
OTROS CONCEPTOS	-
TOTAL	15.496

## c. Relación de obras inconclusas

En cumplimiento de lo previsto en la Resolución Reglamentaria Orgánica No. 0042, del 25 de agosto de 2020 expedida por la Contraloría General de la República, para la rendición del Informe sobre obras civiles inconclusas o sin uso con corte al 30 de abril de 2022, la UPME no tiene ninguna obra civil inconclusa o sin uso. Se anexa el presente informe certificado de obras inconclusas (Numeral 6.6.1C Anexo 4. Certificado obras inconclusas).

## 6.2 Talento Humano

La Unidad Administrativa Especial de Planeación Minero Energética – UPME creada mediante el Decreto 2119 de 1992, se encuentra regulada a través de la Ley 143 de 1994



y los Decretos 1258 y 1259 de 17 de junio de 2013, a través de los cuales se modificó su estructura orgánica y planta de personal. Actualmente, la UPME cuenta con una planta de personal compuesta por 126 servidores públicos, distribuidos en 8 dependencias, de la siguiente forma: 8 se encuentran en el nivel directivo, 8 en el nivel asesor, 97 en el nivel profesional, 4 en el nivel técnico y 9 en el nivel asistencial. De esta manera, el 87,3% de los empleos de la planta de personal son de carrera administrativa (nivel profesional, técnico y asistencial), mientras que el 12,7% son de libre nombramiento y remoción (nivel directivo y asesor). Dichas dependencias cuentan con un total de 10 grupos internos de trabajo, actualizados mediante resolución No. 367 del 27 de octubre de 2021.

CONCEPTO		NÚMERO TOTAL DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
	CARGO	OS DE LIBRE NOMBRAMIE	ENTO Y REMOCIÓN	
•	A la fecha de inicio de la gestión	16	16	0
•	A la fecha de finalización de gobierno	16	14	2
•	Variación porcentual	0	-12.5%	12.5%
	CA	ARGOS DE CARRERA ADI	MINISTRATIVA	
•	A la fecha de inicio de la gestión	110	102	8
•	A la fecha de finalización de gobierno	110	95	15
•	Variación porcentual	0	-6.8%	6.8%

Fecha de Corte: 31 de mayo de 2022

Para mayor información, se anexa el reporte detallado de los funcionarios de la UPME (Numeral 6.6.2\_Anexo 5. Reporte detallado SIGEP 2022).

#### a. Concursos

La Unidad de Planeación Minero Energética – UPME con la asesoría de la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC, se encuentra en la fase de presentación del examen para el concurso de méritos, cuya finalidad es proveer las ochenta y ocho (88) vacantes definitivas que la entidad tiene con corte a 31 de diciembre de 2021 y para lo cual la entidad realizó el cargue de las vacantes en la Oferta Pública de Empleos de Carrera OPEC, de acuerdo al manual de funciones vigente. Dicho proceso dio inicio desde la vigencia 2017 y el pago del valor del concurso finalizó en la vigencia 2021, monto que ascendió a trescientos ocho millones (\$308.000.000) de pesos.

#### 6.3 Contratación



A continuación, se relaciona el resumen de la contratación adelantada por la UPME por vigencias, durante el periodo 2018-2022. En documento anexo se incluye el detalle por modalidad, objetos contractuales, valores y enlace SECOP para cada una de las vigencias del cuatrienio (Numeral 6.6.3\_Anexo 6. Detalle contratación 2018-2022).

Modalidad de Contratación	No. de contratos derivados	Valor Total (Millones de pesos	
	VIGENCIA 2018		
Contratación Directa	119	\$ 13.067.820.666	
Procesos de selección (licitación, concurso, mínima cuantía, selección abreviada, subastas) órdenes de compra	40	\$ 8.596.087.957	

Modalidad de Contratación	No. de contratos derivados	Valor Total (Millones de pesos)
	VIGENCIA 2019	
Contratación Directa	103	\$ 8.791.664.552
Procesos de selección (licitación, concurso, mínima cuantía, selección abreviada, subastas) órdenes de compra	25	\$ 7.772.508.198

Modalidad de Contratación	No. de contratos derivados	Valor Total (Millones de pesos)	
	VIGENCIA 2020		
Contratación Directa	114	\$ 11.199.126.992	
Procesos de selección (licitación, concurso, mínima cuantía, selección abreviada, subastas) órdenes de compra	36	\$ 7.943.992.878	

Modalidad de Contratación	alidad de Contratación No. de contratos derivados Valor (Millones	
	VIGENCIA 2021	
Contratación Directa	\$ 11.676.844.097	
Procesos de selección (licitación, concurso, mínima cuantía, selección abreviada, subastas) órdenes de compra	34	\$ 5.226.996.584

Modalidad de Contratación	No. de contratos derivados	Valor Total (Millones de pesos)
	VIGENCIA 2022	
Contratación Directa	121	\$ 10.855.214.968
Procesos de selección (licitación, concurso, mínima cuantía, selección abreviada, subastas) órdenes de compra	25	\$ 4.229.986.481

\*Corte: 30 de mayo de 2022

## 6.4 Créditos externos en ejecución

Para el periodo de reporte del presente informe de empalme (2018-2022), la UPME no ha suscrito créditos externos con ninguna organización.

## 6.5 Anteproyecto de presupuesto 2023

Para la vigencia 2023, se proyectó un presupuesto total para la UPME de \$62.833 millones, financiados de la siguiente manera: i) aportes de las siguientes entidades: Interconexión Eléctrica –ISA S.A, ECOPETROL, Ministerio de Minas y Energía, Agencia Nacional de Minería -ANM, y la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en partes iguales por cada una, es decir \$12.250 millones por empresa aproximadamente, para un total de \$61.248 millones; y ii) \$1.585 millones correspondientes a los recursos proyectados a recibir por servicios técnicos de planeación y asesoría, gastos de comercialización y excedentes financieros. De los \$62.833 millones, \$26.359 millones corresponden a gastos de funcionamiento y \$36.403 a gastos de inversión.

Tabla 1. Detalle presupuesto total solicitado vigencia 2023

CONCEPTO	2022	2023	VARIACIÓ	N		
CONCEPTO	2022	2023	ABSOLUTA	%		
TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$ 17.614.060.450	\$ 26.359.705.029	\$ 8.745.644.579	50%	\$ 23.618.405.190	\$ 2.741.299.839
Gastos de personal	\$ 14.945.500.000	\$ 23.013.806.591	\$ 8.068.306.591	54%	\$ 20.808.955.549	\$ 2.204.851.042
Adquisición de bienes y servicios	\$ 1.797.000.000	\$ 2.044.867.111	\$ 247.867.111	14%	\$ 2.002.335.461	\$ 42.531.650
Transferencias corrientes	\$ 435.940.000	\$ 622.730.327	\$ 186.790.327	43%	\$ 646.634.000	-\$ 23.903.673
Gastos de Comercialización	\$ 300.000.000	\$ 540.000.000	\$ 240.000.000	80%		\$ 540.000.000
Gastos por tributos, multas sanciones e intereses	\$ 135.620.450	\$ 138.301.000	\$ 2.680.550	2%	\$ 160.480.180	-\$ 22.179.180
SERVICIO A LA DEUDA	\$ 135.000.000	\$ 71.011.001	-\$ 63.988.999	-47%		
TOTAL INVERSIÓN	\$ 25.604.057.345	\$ 36.403.130.954	\$ 10.799.073.609	42%	\$ 24.685.257.345	\$ 22.179.180
TOTAL ENTIDAD	\$ 43.353.117.795	\$ 62.833.846.984	\$ 19.480.729.189	45%	\$ 48.303.662.535	-\$ 14.530.184.449

Fuente: GIT Planeación

A continuación, se presentan los principales aspectos relacionados con la solicitud del presupuesto anteriormente presentado:



## Presupuesto de funcionamiento

La UPME se encuentra en proceso de rediseño institucional, en el cual se destacan las siguientes conclusiones:

- La Gestión de la Información Sectorial se debe concentrar y consolidar en la gestión de la información como el "Information Management Office" (OMI) del sector minero energético, para lo cual se debe conformar una Subdirección misional.
- Los procesos asociados a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICs, quedarán en una Oficina, distinta a la dependencia que gestiona la información de la Unidad y del sector.
- Es necesario ajustar y actualizar las funciones de las demás dependencias de la UPME de acuerdo con los requerimientos legales y técnicos asignados después de la última reestructuración.
- Se debe fortalecer la planta de personal para atender las nuevas funciones y mejorar su rol en el sector minero energético, especialmente las dependencias transversales, de planeación interna y gestión jurídica.
- El Grupo Interno de Trabajo de Planeación debe transformarse en una dependencia con las características de Oficina Asesora, que responderá principalmente por la planeación institucional de la UPME, convirtiéndose en un agente articulador del MIPG y asumiendo las demás funciones propias de una Oficina Asesora de Planeación.
- La Secretaría General debe desprenderse de la gestión jurídica de los temas misionales de la UPME y de la representación legal y extrajudicial, para lo cual es necesario crear una Oficina Asesora encargada de esta gestión.

Con base en lo anterior, se propuso modificación de la estructura y de la planta de personal, pasando de 126 a 154 cargos e incrementándose los costos de la planta de personal en más de \$6.000 millones.

## Presupuesto de inversión

La UPME, evidenció que de sus siete (7) proyectos de inversión actuales, se solicitará ampliación de horizonte hasta la vigencia 2023 para cinco (5) proyectos. Un proyecto de inversión en proceso de formulación, reemplazará uno actual. Se trata del proyecto de inversión "Generación de valor público a través del emprendimiento y la innovación para la UPME ubicada en Bogotá" el cual se convierte en nuevo proyecto, y tiene un nuevo enfoque que permite abarcar otras problemáticas presentes en la entidad. Finalmente, en el marco de la necesidad de impulsar los resultados que se esperan por parte de la UPME en su rol de CIO del sector, se formula un nuevo proyecto de inversión.

En este contexto, en las siguientes líneas se muestran los aspectos generales de cada uno de los proyectos de inversión para los cuales se solicitará ampliación de horizonte y una descripción general de los dos proyectos nuevos.



## Valores agregados:

PROYECTO DE	APROPIACIÓN	RECURSOS	VARIACIÓN	VARIACIÓN
INVERSIÓN	2022	SOLICITADOS 2023	ABSOLUTA 2022- 2023	PORCENTUAL
Asesoría para la equidad y conectividad energética a nivel Nacional – OGFP	\$1.520.000.000	\$3.584.000.000	\$2.064.000.000	136%
Implementación de acciones para la confiabilidad del subsector eléctrico a nivel Nacional - Sub-Energía	\$4.947.257.345	\$6.454.545.103	\$1.507.287.758	30%
Asesoría para la planeación de abastecimiento y confiabilidad del subsector de hidrocarburos a nivel Nacional - Sub-Hidrocarburos	\$2.940.000.000	\$3.478.109.000	\$538.109.000	18%
Desarrollo de estrategias para dotar de sentido social y ambiental la planeación minero energética a nivel Nacional - Ambiental & Social	\$3.200.000.000	\$2.271.661.907	-\$928.338.093	-29%
Asesoría para la seguridad energética y el seguimiento del PEN a nivel Nacional- Sub Demanda	\$3.680.000.000	\$3.600.000.000	-\$80.000.000	-2%
Asesoría para promover el desarrollo sostenible y la competitividad del sector minero nacional - Sub-Minería	\$4.250.000.000	\$3.250.000.000	-\$1.000.000.000	-24%
Fortalecimiento de la Planeación y Gestión Institucional de la UPME ubicada en Bogotá – Reemplaza el actual proyecto de inversión código BPIN:	\$5.066.800.000	\$9.067.014.944	\$4.000.214.944	79%
Levantamiento, gestión y apropiación de la información para la planeación del sector minero energético con enfoque territorial NUEVO -		\$4.697.800.000	\$4.697.800.000	100%
TOTAL	\$25.604.057.345	\$36.403.130.954	\$10.799.073.609	42%



Para mayor detalle del anteproyecto de presupuesto se anexa el presente informe, el documento completo presentado por la Entidad a las instancias pertinentes (Numeral 6.6.5\_Anexo 7. Documento justificativo anteproyecto de presupuesto 2023).

# 7. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS

## a. Programas

Este numeral no aplica para la UPME, según los lineamientos dados por el DNP y el DAPRE.

## b. Estudios

En las siguientes tablas se presentan los diferentes estudios técnicos desarrollados por la UPME durante el periodo 2018-2022, entre los cuales se encuentra el Contrato de Consultoría que contiene la propuesta de rediseño institucional de la UPME, suscrito en la vigencia 2020.

			Estado		
Denominación	Descripción	Ejecutado	% de ejecución	En proceso	Valor asignado
		VIGENCIA FISCA	L 2018		l
Contrato C-041- 2018	Determinar los escenarios de incorporación de reservas de petróleo y gas con un horizonte mínimo de 25 años, que incluyan los recursos convencionales y no convencionales, y se estime las inversiones asociadas a cada escenario, a partir de la actualización de las variables de entorno nacional e	Si	100	Finalizado	952.000.000



	,	Estado			
Denominación	Descripción	Ejecutado	% de ejecución	En proceso	Valor asignado
	internacional, que impactan el desarrollo de la actividad exploratoria y de producción de hidrocarburos en Colombia				
Contrato C-038-2018	Realizar un estudio que aborde de manera práctica la generación de lineamientos para la identificación, priorización y evaluación de impactos no internalizables característicos de proyectos mineros, en el marco del proceso de licenciamiento ambiental	SI	N. A	N. A	\$ 187.107.2012
Contrato C-045-2018	Desarrollar instrumentos para fortalecer las capacidades técnicas y la articulación sectorial en la incorporación de la dimensión minero energética en el ordenamiento territorial y viceversa, así como adelantar estudios de caso al respecto en zonas priorizadas	SI	N. A	N. A	\$ 801.800.000
Contrato C-055-2018	Prestar los servicios profesionales para caracterizar, normalizar, integrar y analizar estadísticamente	SI	N.A	N.A	\$ 33.049.299

Denominación			Estado		
	Descripción	Ejecutado	% de ejecución	En proceso	Valor asignado
	te, las bases de datos definidas por la Subdirección de Minería que no está en el DWH del SIMCO, así como caracterizar y analizar estadísticamente la funcionalidad y aplicabilidad en la generación de reportes de las bases de datos definidas por la subdirección de minería que están en el DWH del SIMCO.				
Contrato C-378359-003-2018	Realizar la caracterización y análisis del mercado internacional de minerales en el corto, mediano y largo plazo con vigencia al año 2035	SI	N. A	N. A	\$ 1.520.000.000
Contrato C-378359-002-2018	Elaborar los modelos nacionales de oferta y demanda, y balance de minerales, analizando los escenarios mineros del país y estableciendo proyecciones de oferta y demanda de minerales en el corto, mediano y largo plazo (a 2035)	SI	N. A	N. A	\$ 1.095.990.000
Convenio CV-004-2018	Aunar esfuerzos para el acercamiento entre las instituciones del	SI	N.A	N.A	\$ 30.000.000

Denominación			Estado		
	Descripción	Ejecutado	% de ejecución	En proceso	Valor asignado
	sector minero energético y las comunidades étnicas de la región del Chocó Biogeográfico en los departamentos de Córdoba y Valle del Cauca, que garantice la implementación de curso minero energético en Montería - Córdoba y el desarrollo del módulo minero-energético en el marco del diplomado Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial para Comunidades Indígenas y Negras del Chocó Biogeográfico-Departamento del Valle del Cauca a realizarse en Buenaventura				
Convenio CI-049-2018	Realizar un análisis del potencial de reutilización de metales y minerales en Colombia y definir estrategias orientadas a fomentar su aprovechamiento por parte de la industria en el país, bajo el enfoque de economía circular	SI	N.A	N.A	\$ 383.040.000
C-035-2018	Formular las especificaciones técnicas, condiciones físicas y	X	100		\$432.250.000,0 0

		Estado			
Denominación	Descripción	Ejecutado	% de ejecución	En proceso	Valor asignado
	documento de análisis de posibilidades y condicionantes de los proyectos de transmisión nacional y regional determinados por la UPME en el alcance del presente proceso				
C-050-2018	Evaluar las posibilidades físicas y técnicas de las obras asociadas a los proyectos denominados Atlántico 1 y 2 y Termoflores-El Río-Tebsa, y evaluar las posibilidades físicas y técnicas de opciones alternas a las mencionadas, que permitan eliminar restricciones, faciliten el desarrollo de las obras, se puedan lograr ofertas más eficientes y garantizar la atención confiable, segura y económica de la demanda del área Atlántico, todo de conformidad con lo señalado en los estudios previos y propuesta, documentos que forman parte integral de este documento.	X	100%		\$95.300.000,00

Denominación		Estado			
	Descripción	Ejecutado	% de ejecución	En proceso	Valor asignado
Contrato C-035- 2019	Estudio factibilidad técnica y económica de la construcción de un poliducto para el transporte de gasolina, diésel, jet y GLP entre Yumbo y la localidad de San Juan de Pasto o su área de influencia, considerando aspectos técnicos, económicos, sociales, ambientales y jurídicos	Si	100	Finalizado	950.000.000
Contrato C-034- 2019	Desarrollar un modelo que permita establecer la viabilidad técnica, ambiental, financiera y económica de proyectos replicables en diferentes sectores, municipios, regiones, con diversos tipos de residuos, que permita: a) generación de energía a partir de residuos sólidos urbanos (wte) y, b) generación de biogás y biometano.	Si	100	Finalizado	303.050.001
Contrato C-031- 2019	Realizar un estudio que permita formular un programa actualizado de sustitución progresiva de leña como energético en el sector residencial en Colombia, con los	Si	100	Finalizado	\$475.000.000

E III			Estado		Valor asignado
Denominación	Descripción	Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
	componentes necesarios para su ejecución				
Contrato C-036-2019	Definir estrategias de desarrollo local participativo que incentiven el beneficio de los territorios con proyectos mineros a través de alianzas estratégicas	SI	N.A	N.A	\$ 475.600.422
Contrato C-045-2019	Realizar un análisis jurídico y técnico sobre el alcance de las competencias de la UPME en cuanto al relacionamiento con las entidades territoriales, el ordenamiento territorial y la participación ciudadana; así como apoyar la divulgación de las herramientas elaboradas por la UPME para incorporar la dimensión sectorial en el ordenamiento territorial	SI	N.A	N.A	\$ 598.500.000
Convenio CV-004-2019	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para la elaboración y suministro de información estadística que permita evidenciar la dinámica de la actividad minera en el país mediante el desarrollo de un	SI	N. A	N. A	\$ 1.021.291.430

			Estado		
Denominación	Descripción	Ejecutado	% de ejecución	En proceso	Valor asignado
	diseño metodológico y conceptual del CENSO MINERO NACIONAL y el avance en la cualificación del rubro de minas y canteras en las cuentas nacionales a través de una cuenta desagregada para el sector minero				
C-007-2019	Diseñar y desarrollar una plataforma tecnológica, basada en módulos que permitan ejecutar el desarrollo del software y apoyo en la realización de las etapas de calificación y adjudicación de la subasta de contratación de largo plazo de energía eléctrica de conformidad con la resolución MME no. 40791, 41307 y 41314 del 28 de diciembre de 2018	X	100%		\$77.350.000,00
C-028-2019	Contratar el desarrollo del software de asignación de la segunda subasta de CLPE el cual se integrará un módulo de la plataforma tecnológica que disponga la UPME para la administración y	X	100%		\$127.330.000,0 0

			Estado		
Denominación	Descripción	Ejecutado	% de ejecución	En proceso	Valor asignado
	gestión de la subasta				
C-030-2019	Contratar el desarrollo del software para la etapa de precalificación de la segunda subasta CLPE y la actualización de la plataforma tecnológica para el registro y cargue de documento por parte de los oferentes.	X	100%		\$128.520.000,0 0
C-048-2019	Elaborar los documentos de análisis socio ambiental de posibilidades y condicionantes con la respectiva cartografía y anexos correspondientes, para los proyectos i) Línea de transmisión a 220 kV entre las subestaciones Bonda y Río Córdoba y ii) la subestación Sahagún y tramos de línea asociados, con base en los lineamientos dados por la UPME	X	100%		\$35.000.000,00
C-050-2019	Formular las especificaciones técnicas, físicas y documento de análisis de posibilidades y condicionantes de	X	100%		\$165.000.000,0 0

Denominación			Estado		
	Descripción	Ejecutado	% de ejecución	En proceso	Valor asignado
	los Sistemas de Almacenamiento				
	de Energía mediante Baterías-SAEB determinado por la UPME en el				
	alcance del presente proceso.				
VIGENCIA FISCAL 2	2020				
Contrato C-053- 2020	Revisar, validar y determinar la pertinencia de actualizar y/o modificar la metodología vigente para establecer los volúmenes máximos de GLP con derecho a compensación de transporte entre las plantas de abasto o mayorista de Yumbo y la ciudad de San Juan de Pasto, identificando los ajustes a que haya lugar en cada una de las variables de la metodología vigente, teniendo en cuenta las condiciones actuales del mercado, precios, competencia, contrabando, orden público e infraestructura vial en la región, entre otros aspectos	Si	100	Finalizado	180.000.000
Contrato C-067- 2020	Determinar los escenarios de incorporación de reservas de petróleo y gas con	Si	100	Finalizado	630.000.000

			Estado		
Denominación	Descripción	Ejecutado	% de ejecución	En proceso	Valor asignado
	un horizonte de 25 años, que incluyan recursos convencionales y no convencionales, se estime las inversiones y los principales hitos asociados a cada escenario, a partir de la actualización de las variables de entorno nacional e internacional, que impactan el desarrollo de la actividad exploratoria de hidrocarburos en Colombia				
Contrato C-045-2020	Elaborar la metodología de mapa de riesgos en derechos humanos del sector minero energético con énfasis en poblaciones de especial protección, enfoque de género e inclusión	SI	N.A	N.A	\$ 779.771.300
Contrato C-062-2020	Realizar un análisis prospectivo del mercado nacional e internacional del carbón térmico, metalúrgico y antracita producido en Colombia, destinado a la exportación y consumo interno, con la finalidad de establecer el comportamiento y los determinantes de la oferta,	SI	N.A	N.A	\$ 899.950.000

Denominación		Estado			
	Descripción	Ejecutado	% de ejecución	En proceso	Valor asignado
	demanda y precios asociados a este mineral estratégico				
Convenio CV-005-2020	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para el fortalecimiento de las capacidades analíticas y prospectivas del sector minero colombiano mediante la adopción de herramientas estadísticas y lenguaje de programación aplicable por la subdirección de minería y subdirección de demanda de la UPME y presentable al SIMCO	SI	N. A	N. A	\$ 150.000.000
Convenio CV-006-2020	Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para la consecución de información que permita evidenciar la dinámica de la actividad minera en el país, con miras a complementar la documentación de diseño generada y aprobar el instrumento de recolección den su versión web para el censo minero que realizará el DANE	SI	N. A	N. A	\$ 308.752.500

			Estado		
Denominación	Descripción	Ejecutado	% de ejecución	En proceso	Valor asignado
Convenio CV-007-2020	Aunar esfuerzos para la elaboración de la cuenta satélite de la minería mediante la actualización de los balances oferta utilización para 34 productos mineros en versión definitiva a 2017 y versión preliminar 2018 y la generación de la cuenta de producción y generación del ingreso para 9 actividades CIIU versión definitiva a 2017 y versión preliminar a 2018	SI	N. A	N. A	\$ 79.153.846
Contrato C – 058 – 2020	Actualizar el manual de funciones, ejes temáticos, estudio de cargas y movimientos  laborales, y formular propuesta de rediseño institucional de la entidad en el marco de la normativa aplicable, de  conformidad con lo señalado en el estudio previo, los términos de referencia y la propuesta, documentos que  forman parte integral de este contrato.	Si	100%	Finalizado	\$446.250.000,0 0

		Estado				
Denominación	Descripción	Ejecutado	% de ejecución	En proceso	Valor asignado	
C-035-2020	Adaptar la plataforma tecnológica para registro y cargue de documentos para precalificación de la subasta CLPE a Convocatorias Públicas de Transmisión y Gas Natural a cargo de la UPME, todo de conformidad con	х	100%		\$266.560.000,0 0	
	lo señalado en los estudios previos y propuesta, documentos que forman parte integral de este contrato.					
C-065-2020	Formular las especificaciones técnicas, condiciones físicas y documento de	X	100%		\$801.000.000,0 0	
	análisis de posibilidades y condicionantes de los proyectos de transmisión					
	nacional y regional determinados por la UPME en el alcance del presente proceso, de					
	conformidad con lo señalado en el estudio previo, los términos de referencia y la propuesta,					
	documentos que forman parte integral de este contrato.					

	Estado				
Denominación	Descripción	Ejecutado	% de ejecución	En proceso	Valor asignado
C-044-2020	Establecer la metodología de las tarifas a cobrar por la prestación los servicios técnicos de planeación y asesoría relacionados con: i) evaluación de proyectos de eficiencia energética y fuentes no convencionales de energía y gestión eficiente de la energía, para acceder a los incentivos tributarios; ii) Evaluación de proyectos para acceder a la línea de redescuento con tasa compensada de FINDETER y iii) Emisión de conceptos sobre las conexiones al Sistema Interconectado Nacional	X	100%		\$74.200.000
		VIGENCIA FISCAL	. 2021		
Contrato C-060 2021	Desarrollar una propuesta metodológica para la estimación de los costos de racionamiento de Gas Natural (GN) y Gas Licuado del Petróleo (GLP)	Si	100	Finalizado	190.400.000
Contrato C-07- 2021	Desarrollar una herramienta metodológica que permita identificar, evaluar y cuantificar las	Si	100	Finalizado	598.936.996

			Estado			
Denominación	Descripción	Ejecutado	% de ejecución	En proceso	Valor asignado	
	externalidades asociadas a los planes sectoriales de la entidad y su inclusión en la formulación y el seguimiento de estos					
Contrato C-058-2021	Prestar servicios profesionales para apoyar la gestión en analítica de datos a la subdirección de minería para mejorar el análisis, procesamiento, sistematización y utilización de los diferentes modelos de pronóstico de producción de minerales realizados en PYTHON y MATLAB, todo de conformidad con lo señalado en los estudios previos y propuesta documentos que forma parte integral de este contrato	SI	N. A	N. A	\$ 88.548.200	
Contrato C-068-2021	Diseñar y ejecutar un plan de trabajo para el piloto de planeación minera con enfoque territorial en el área de interés GUAJIRA - CESAR, de tal forma que este ejercicio permita el fortalecimiento de capacidades al interior de la subdirección de minería de manera	SI	N. A	N. A	\$ 693.940.408	

	Estado					
Denominación	Descripción	Ejecutado	% de ejecución	En proceso	Valor asignado	
	práctica y la realización de actividades de campo para el diálogo social, de conformidad con lo señalado en el estudio previo, los términos de referencia y la propuesta, documentos que forman parte integral de este contrato					
Convenio CV-002-2021	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para la elaboración de la cuenta satélite de la minería mediante la actualización para 34 productos mineros para 2018 en versión definitiva y 2019 en versión preliminar, elaboración de la cuenta de producción y generación del ingreso para 9 actividades CIIU REV.4A:C para 2018 en versión definitiva y 2019 en versión preliminar y la extensión de la matriz insumo producto nacional detallando actividades y productos de la minería	SI	N. A	N. A	\$ 92.346.154	
C-079-2021	EL CONTRATISTA	Х	100%		\$138.373.200,0 0	

			Estado		
Denominación	Descripción	Ejecutado	% de ejecución	En proceso	Valor asignado
	se obliga a Prestar los servicios de mantenimiento perfectivo y correctivo y de los servicios de soporte a la Plataforma  Tecnológica Convocatorias de Transmisión de Energía Eléctrica y Gas Natural de  propiedad de la UPME, todo de conformidad con lo señalado en los estudios previos y propuesta, documentos que forman parte integral de este contrato.				
C-105-2021	Formular las especificaciones técnicas, condiciones físicas y documento de análisis de posibilidades y condicionantes de los proyectos de transmisión nacional y regional previstos por la UPME en el alcance del presente proceso		100%	X	\$471.890.038

# c. Proyectos

Información a cargo del DNP (Regalías)



# d. Proyectos de inversión

El siguiente cuadro contine el detalle de los siete (7) proyectos de inversión vigentes de la UPME, su asignación y ejecución presupuestal con corte el mes de mayo de 2022.

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependen cia responsab le	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecu ción	Saldo por ejecutar	Estado
20190110000 85	Implement ación de acciones para la confiabilid ad del subsector eléctrico a nivel nacional	\$4.947.257.345	Subdirecci ón de Energía Eléctrica	\$1.494.275.643	\$537.974103	30,20 %	\$3.452.981.702	En ejecución
	Asesoría para la planeación							
20190110000 89	de abastecimi ento y confiabilid ad del sub sector de hidrocarbu ros	\$2.940.000.000	Subdirecci ón de Hidrocarbu ros	\$2.309.327.640	\$671.745.065	78,55 %	\$630.672.360	En ejecución
20190110000 88	Asesoría para la seguridad energética y el seguimient o del PEN a nivel Nacional	\$3.680.000.000	Subdirecci ón de Demanda	\$3.260.718.580	\$1.366.505.9 91	88,61 %	\$419.281.420	En ejecución
20190110003 00	Asesoría para promover el desarrollo sostenible y la competitivi dad del sector minero nacional	\$4250000000	Subdirecci ón de Minería	\$2130440087	838594798	50,13 %	2119559913	En ejecución
20190110000 92	Asesoría para la equidad y conectivid ad energética nacional	\$1.520.000.000	Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos	\$712.966.500	\$242.573.366	46,91 %	\$807.033.500	En ejecución
20190110000 84	Desarrollo de estrategias para dotar de sentido social y ambiental la planeación	\$3.200.000.000	Dirección General	\$2.378.771.834	\$615.058.851	74,61 %	\$821.228.166	En ejecución



Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependen cia responsab le	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecu ción	Saldo por ejecutar	Estado
	minero energética							
20190110000 90	Generació n de valor público a través del emprendi miento y la innovación para la UPME ubicada en Bogotá	\$5.066.800.000	Secretaria General y Oficina de gestión de Informació n	\$3.136.154.714	\$1.058.222.0 84	61,9%	\$1930645286	En ejecución

# e. Obras públicas

Para el periodo de reporte del presente informe de empalme (2018-2022), en la UPME no se adelantó ninguna obra pública.

# 8. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES

# a. Instancias de participación externas

Tipo de Instancia (Comité, Junta, etc.)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones	Delegado
Consejo Directivo Agencia Nacional de Minería -ANM	Decreto 4134 de 2011	1. El Ministro de Minas y Energía quien lo presidirá y sólo podrá delegar en el Viceministro de Minas.  2. El Ministro de Hacienda y Crédito Público quien podrá delegar en uno de los Viceministros.  3. El Director del Departamento Nacional de Planeación quien podrá delegar en el Subdirector General.  4. El Director del Servicio Geológico Colombiano.  5. El Director de la Unidad de Planeación Minero Energética-UPME.  6. Dos (2) representantes designados por el Presidente de la República	Mensual	Director General

Tipo de Instancia (Comité, Junta, etc.)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones	Delegado
Consejo Directivo Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH	Decreto 4137 de 2011	1. El Ministro de Minas y Energía quien lo preside.     2. El Ministro de Hacienda y Crédito Público.     3. Director del Departamento Nacional de Planeación.     4. El Director del Servicio Geológico Colombiano.     5. El Director de la Unidad de Planeación Minero Energética.     6. Dos (2) representante del Presidente de la República.	Mensual	Director General
Consejo Directivo Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para la Zonas No Interconectada s – IPSE	Decreto 257 de 2004	1. Ministro de Minas y Energía, o su delegado, quien lo presidirá. 2. Ministro de Hacienda y Crédito Público, o su delegado. 3. Ministro del Interior y de Justicia, o su delegado. 4. Director del Departamento Nacional de Planeación, o su delegado. 5. Director de la Unidad de Planeación Minero-Energética, UPME, o su delegado.	Mensual	Director Genera
Comité de Administración Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectada s – CAFAZNI	Decreto 1124 de 2008	1. Ministro de Minas y Energía, quien lo presidirá. 2. Viceministro de Minas y Energía, o su delegado. 3. Director de la Unidad de Planeación Minero-Energética, UPME, o su delegado	Mensual	Director General
Comité Directivo Fondo de Energías No Convencionale s y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGE	Decreto 1543 de 2017	Ministro de Minas y Energía, o su delegado.     Viceministro de Energía, o su delegado.     Director de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), o su delegado.     Secretario General del Ministerio de Minas y Energía, o su delegado.     Director de Energía Eléctrica del Ministerio de Minas y Energía.	Trimestral	Director General
Comité Técnico de Energía del Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somo PAZcifico	CONPES 3847 de 2015	Un delegado del Ministerio de Minas y Energía -MME  • Un delegado de la Unidad de Planeación Minero – Energética - UPME.  • Un delegado de la Subdirección de Minas y Energía del Departamento Nacional de Planeación DNP.	Mensual	Delegado de la Unidad de Planeación Minero – Energética - UPME

Tipo de Instancia (Comité, Junta, etc.)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones	Delegado
		• El Subdirector de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo UNGRD o su delegado, en calidad de ordenador del gasto del FTSP		

# b. Instancias de participación internas

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
Comité de Contratación	Resolución UPME 184- 2020	Director General Secretaria General Subdirector Energía Eléctrica Subdirector Minería Subdirectora Demanda Subdirectora Hidrocarburos Jefe Oficina Gestión de Fondos. Jefa Oficina de Gestión de la Información	Quincenal
Comité de asuntos jurídicos	Resolución UPME 276- 2020	Secretaria General Asesora Jurídica de la Dirección Coordinadora GIT Gestión Jurídica y Contractual Abogados de la Secretaria General	Quincenal
Comité de Conciliación	Resolución UPME 311- 2020	Director General Secretaria General Asesora Jurídica de la Dirección Coordinadora GIT Planeación Coordinadora GIT Gestión Jurídica y Contractual	Quincenal
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución UPME 277- 2020	Director General Secretaria General Subdirector de Energía Eléctrica Subdirector de Demanda Subdirector de Hidrocarburos Subdirector de Minería	Mensual

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
		Jefe Oficina de Gestión de la Información Jefe Oficina de Gestión de Proyectos de Fondo Coordinador GIT Planeación	
Comité de gastos de comercialización	Resolución 137 de 2022	Director General Secretaria General Coordinadora GIT Planeación	Cuando se requiere
Comité de Sostenibilidad Contable	Resolución 692 de 2018	Secretaria General Coordinadora GIT Financiero Coordinadora GIT Planeación Funcionario adscrito a la Dirección General Contador de la Entidad	(4) sesiones ordinarias en el año y extraordinarias cuando se estime necesario.
Comité de comunicaciones	Resolución 02 de 2021	Director General o su delegado Secretario General o su delegado Un Subdirector de la UPME o el Jefe de la Oficina de Fondos. El Jefe de la Oficina de Gestión de la Información. El Coordinador de GIT de Planeación.	Cada trimestre
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Resolución 693 de 2017	Director General Secretario General Subdirector de Demanda Subdirector de Energía Eléctrica Subdirector de Hidrocarburos El Subdirector de Minería Jefe de Oficina de la Gestión de Información Jefe de Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos Asesor con funciones de Planeación Asesor con funciones de Control Interno	Dos veces en el año
Comisión de personal	Resolución 187 de 2021	2 representantes elegidos por los empleados con sus respectivos suplentes	Mensualmente

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
		2 representantes elegidos por la administración con sus respectivos suplentes	
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST	Resolución No. 397 de 2021	2 representantes elegidos por los empleados con sus respectivos suplentes 2 representantes elegidos por la administración con sus respectivos suplentes	Mensualmente
Comité de Convivencia Laboral	Resolución No. 097 de 2022	2 representantes elegidos por los empleados con sus respectivos suplentes 2 representantes elegidos por la administración con sus respectivos suplentes	Trimestralmente

## 9. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL

#### a. Acciones Judiciales

A continuación, se presenta la relación de los procesos judiciales activos, con corte a mayo de 2022, en los cuales la UPME es parte o tiene un interés legítimo, incluyendo la información correspondiente al estado de las demandas, pretensiones, valor de la provisión contable, calificación del riesgo y sentencias proferidas. Para mayor información, que contiene el detalle de dichos procesos, se anexa una matriz, al presente documento (Numeral 9A Anexo 8. Detalle procesos judiciales 2022).

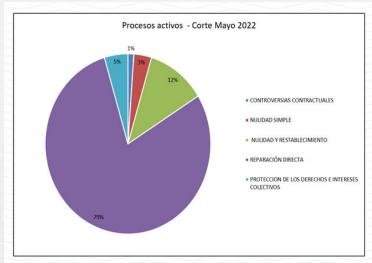
#### PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS, AL CORTE DE 19 DE MAYO DE 2022

Con corte al presente informe, la UPME cuenta con un total de 174 procesos judiciales activos, entre controversias contractuales, nulidad, nulidad y restablecimiento del derecho, reparación directa y protección de los derechos e intereses colectivos.

El 79% de los procesos corresponde a demandas de reparación directa presentadas con ocasión de la emergencia del año 2018 por el desbordamiento del río Cauca por la construcción del proyecto Hidroituango; y solo uno de estos, corresponde a una controversia por la superposición de un título minero con el proyecto Nueva Esperanza 500/230kvm, para un total de 138 procesos.

Por su parte, los procesos de nulidad y restablecimiento del derecho, que corresponden al 12% de los procesos, están asociados principalmente a tres temas específicos, el primero fijación de los precios base para liquidación de regalías (PBLR) de Carbón, función contenida en el numeral 14, artículo 15 del Decreto 1258 de 2013, así como la fijación de precios base para la liquidación de regalías de Níquel; y la selección del ejecutor del proyecto de instalación de dispositivos FACTS1 serie SSSC en los dos circuitos de la línea Ternera – Candelaria 220 kV.

El restante de los procesos compone el porcentaje más bajo y están relacionados, dos (2) con controversias contractuales; seis (6) procesos de nulidad simple; y ocho (8) procesos de protección de los derechos e intereses colectivos.

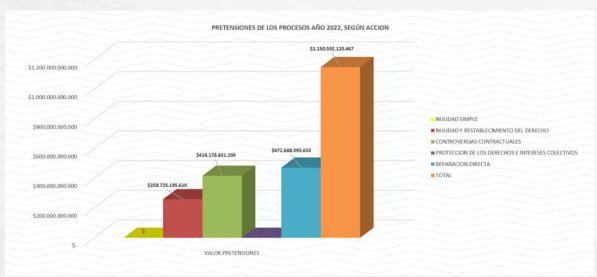


MEDIO DE CONTROL	CANTIDAD
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	2
NULIDAD SIMPLE	6
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	20
REPARACIÓN DIRECTA	138
PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	8
TOTAL	174

Fuente: GIT Gestión Jurídica y Contractual - UPME

## PRETENSIONES DE LOS PROCESOS AÑO 2022, SEGÚN ACCIÓN

El valor total de las pretensiones de las demandas asciende a la suma de \$1.150.592.120.467 pesos, de los cuales, \$472.688.093.653 pesos, corresponden al valor de las pretensiones de las demandas de reparación directa; \$418.178.831.204 a las demandas de controversias contractuales; y \$ 259.725.195.610 a las demandas de nulidad y restablecimiento del derecho.

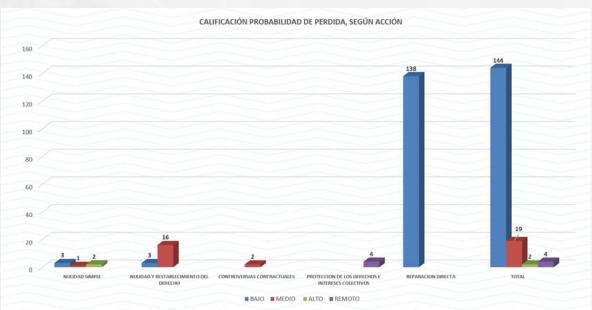


Fuente: GIT Gestión Jurídica y Contractual - UPME



## CALIFICACIÓN PROBABILIDAD DE PÉRDIDA, SEGÚN ACCIÓN

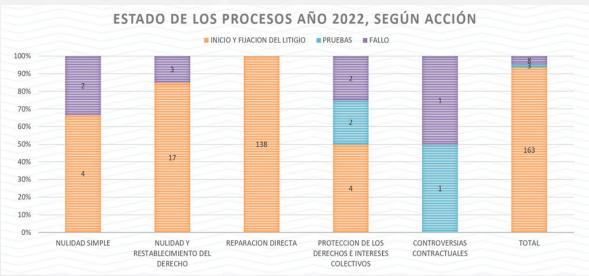
En la UPME hay dos (2) procesos con alta probabilidad de perdida, que corresponden a procesos de nulidad simple; 144 tienen calificación del riesgo bajo, de los cuales, tres (3) son de nulidad simple, tres (3) de nulidad y restablecimiento del derecho y 138 de reparación directa; 19 con calificación del riesgo medio; y solo cuatro (4) procesos, dentro del medio de control de protección de los derechos e intereses colectivos, con probabilidad de perdida nula- remoto.



#### Fuente: GIT Gestión Jurídica y Contractual - UPME

# ESTADO DE LOS PROCESOS AÑO 2022, SEGÚN ACCIÓN

De los 174 procesos judiciales activos, 163 se encuentran en etapa de inicio y fijación del litigio; 3 en etapa probatoria; y 8 con fallo en primera instancia favorable para la entidad.



Fuente: GIT Gestión Jurídica y Contractual - UPME

# b. Procesos disciplinarios

A continuación, se relacionan los procesos disciplinarios que se encuentran en curso en la UPME.

Tabla xxx. Procesos disciplinarios en curso

RADICADO	FECHA DE LOS HECHOS	DEPENDENCIA	ETAPA PROCESAL
001/2018	2018	Oficina de Gestión de la Información	Archivado07/01/2021
002/2018	2018	Oficina de Gestión de la Información	Archivado 11/03/21
003/2018	2018	Oficina de Gestión de la Información	Proyecto auto archivo
			Archivado01/09/2020
001/2020	2020	Secretaría General	Archivado 27/05/21
202022230031131	2018	Oficina de Gestión de la Información	Archivado 22/04/21
20201130066991	2018	oficina de gestión de la información	Archivo 22/04/21
2022113600200007e	2020	Dirección general	Proyecto auto inhibitorio
2021113600200011e	2021	Secretaria general	Proyecto autocierre investigación
2022152370600012e	2021	Planeación	Investigación25/03/22
20221136002000003e	2021	Subdirección de Energía	Investigación 01/04/22

#### c. Estado del sistema de control interno

Con corte a 31 de diciembre de 2021, la evaluación independiente del Estado del Sistema de Control Interno presentó un avance en la implementación de sus componentes del 79%, superior al avance obtenido en la vigencia 2020, correspondiente al 61%.

Con respecto al componente de monitoreo se obtuvo un 93% de avance. Dentro de las principales fortalezas a destacar para este componente se encuentran el seguimiento a las acciones de mejoramiento para verificar la efectivad de las auditorías internas y externas (CGR), el avance en la implementación del plan de acción de cierre de brechas del MIPG, la evaluación del nivel de riesgos de los servicios tercerizados, entre otras.

Como oportunidades de mejora se identificaron, el seguimiento de la Alta Dirección a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno y el monitoreo permanente a los planes de mejoramiento.

Con respecto al componente de ambiente de control se obtuvo un 76% de avance. Dentro de las principales fortalezas a destacar para este componente se encuentran los mecanismos empleados para el manejo del conflicto de intereses, el diseño de la estrategia para la gestión de los conflictos de interés en la Entidad, la medición de indicadores financieros que contribuyen al análisis y toma de decisiones y las actividades de capacitación al personal sobre los principios y valores definidos en el Código de Integridad.

Como oportunidades de mejora se identificaron, la socialización de la política integral de riesgos, la generación de alertas sobre posibles incumplimientos y cambios en el entorno que afecten la Planeación Institucional y la definición de mecanismos de evaluación y seguimiento permanente a la planeación estratégica del talento humano que incluye las acciones para gestionar el ingreso, permanencia y retiro del personal; así como la evaluación del impacto del Plan Institucional de Capacitación.

En cuanto al componente de evaluación de riesgos, se obtuvo un avance del 71%. Dentro de las principales fortalezas a destacar para este componente se encuentran, la consolidación y documentación de la información frente a la gestión del riesgo, los mapas de riesgos por procesos actualizados, con seguimiento y monitoreo cuatrimestral y el seguimiento trimestral a los indicadores de gestión para medir los objetivos de los procesos.

Como oportunidades de mejora se identificaron, la implementación de mecanismos para vincular o relacionar el Plan Estratégico con los objetivos estratégicos y estos con los objetivos operativos para que permita a la Alta Dirección su evaluación periódica, el diseño de los controles y verificación de que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados, la socialización y acceso de los procedimientos actualizados.

Para mayor información, se incluye como anexo el reporte de conclusiones el Informe de Evaluación Independiente del Estado del Control Interno con corte a 31 de diciembre de 2021, así como la relación de los planes de mejoramiento vigentes a la fecha, producto de las auditorías internas realizadas en la UPME (Numeral 9C\_Anexo 9. Informe evaluación independiente Control interno, Anexo 10. Planes de mejoramiento auditorías internas).



# d. Planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República

En archivo anexo al presente informe, se incluye la relación de los avances de la implementación del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, que a la fecha se encuentra vigente en la UPME (Numeral 9D\_Anexo 11. Plan de Mejoramiento CGR).

#### e. Estado de riesgos de la entidad

Durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022, la UPME socializó la Política de Administración de Riesgos y en cumplimiento de la misma revisó y actualizó los riesgos de corrupción y los riesgos de gestión de acuerdo con la versión 5 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas. Esta actualización se realizó en el aplicativo SÍGUEME, lo cual permitirá mantener la trazabilidad y seguridad de la información

Para el tratamiento de los riesgos, se formularon acciones para mitigar la probabilidad de ocurrencia del riesgo o su impacto en caso de materializarse. De acuerdo con el marco legal, se realiza seguimiento cuatrimestral a la aplicación de los controles existentes y las acciones de tratamiento y sus resultados se publican en la página web de la entidad.

Los riesgos de la UPME para la vigencia 2022 son 17 de corrupción y 45 de Gestión, los cuales se listan a continuación:

#### • Riesgos de Corrupción

No.	PROCESO ASOCIADO	RIESGO
CE-3	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Posible afectación por acción y en uso del poder difundir propaganda política a través de redes sociales y canales oficiales de la UPME en favor de terceros, desviando la gestión de lo público.
CI-2	EVALUACIÓN Y CONTROL	Posibilidad de afectación reputacional por sesgo en la determinación del alcance y verificación de los criterios de auditoría debido a presión indebida por terceros con intereses en la Auditoría Interna y/o selección o determinación inadecuada de criterios de auditoría interna.
CT-2	GESTIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS	Existe la posibilidad de que por acción u omisión y en uso del poder se emitan conceptos sin el cumplimiento de requisitos desviando la gestión de lo público en beneficio propio o de un tercero.
DE-3	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Posibilidad de que por acción u omisión se dé visto bueno a contrataciones que no sean afines con el rubro presupuestal con el que se financian con el fin de beneficiar a un particular o un tercero y desviando la gestión de lo público.
DO-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	Posibilidad de afectación reputacional por alteración o pérdida de los expedientes que reposan en el archivo central para favorecer a un tercero.
EE-2	PLANEACIÓN INTEGRAL ENERGIA ELECTRICA	Posibilidad de afectación reputacional por presión indebida para la emisión de conceptos de conexión debido a acciones por terceros para que sean emitidos conceptos técnicos con el propósito de obtener

No.	PROCESO ASOCIADO	RIESGO
		beneficios particulares.
GC-2	GESTIÓN CONTRACTUAL	Posibilidad de que por acción u omisión se manipule un proceso de contratación diferente a OPS, con el fin de favorecer a un contratista o a un tercero desviando la gestión de lo público.
GCV-	GESTIÓN CONVOCATORIAS	Posibilidad de conflicto de interés en el proceso de evaluación de Convocatoria debido a actuaciones en beneficio propio o de un tercero.
GJ-2	GESTIÓN JURÍDICA	Posibilidad de que por acción u omisión o uso del poder se favorezca a un tercero mediante la orientación de conceptos jurídicos o procesos de defensa judicial que desvíen la gestión de lo público.
GP-2	FONDOS ENERGÉTICOS Y PROYECTOS PARA COBERTURA	Posibilidad de omitir el cumplimiento de requisitos en la evaluación de un proyecto en ejercicio del poder para beneficiar a un particular o terceros y desviando la gestión de lo público debido a dádivas o a coacción a los funcionarios que evalúan proyectos.
HI-2	PLANEACIÓN INTEGRAL HIDROCARBUROS	Posibilidad de acción u omisión en el uso de la información suministrada o producida, desviando la gestión de lo público de forma que no se responde al cumplimiento de los objetivos misionales, para beneficio de los intereses propios o de un tercero.
MC-2	MEJORAMIENTO CONTINUO	Posibilidad de que por acción u omisión o en uso de poder se manipule (adicionando o eliminando) información resultante de los ejercicios de medición, seguimiento y control en beneficio propio o de un tercero debido intereses particulares y desviando la gestión de lo público.
MI-2	PLANEACIÓN INTEGRAL MINERÍA	uso indebido de la información privilegiada con el fin de obtener un beneficio propio o de un tercero, en la fijación de precios base para la liquidación de regalías.
SC-2	SERVICIO AL CIUDADANO	Posibilidad de afectación reputacional por la acción, por uso del poder o en beneficio propio o de un tercero se eliminen registros de PQR desviando la gestión de lo público.
TH-2	GESTIÓN TALENTO HUMANO	Posibilidad de que por acción u omisión o uso del poder se venzan los términos de procesos disciplinarios en beneficio del disciplinado desviando la gestión de lo público.
TH-3	GESTIÓN TALENTO HUMANO	Toda conducta que implique dar un trato diferencial o especial a un tercero, sin tener en cuenta la normativa vigente y la igualdad de condiciones a todos los actores implicados en el proceso.
TI-2	GESTIÓN TICS	Posibilidad que por acción y en uso del poder se otorguen privilegios o permisos para acceso a sistemas e información a terceros, desviando la gestión de lo público.



# Riesgos de Gestión

No.	PROCESO ASOCIADO	RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO
DO-2	GESTIÓN DOCUMENTAL	Posibilidad de afectación reputacional o multas impuestas por el incumplimiento de requisitos legales e incumplimiento a los objetivos del proceso de gestión documental.	Ejecución y administración de procesos
TI-3	GESTIÓN TICS	Posibilidad de pérdida reputacional a nivel interno y externo por el retraso en la prestación de Servicios TI debido a la atención bajo condiciones no controladas	Ejecución y administración de procesos
GA-2	GESTIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Posibilidad de afectación reputacional por insatisfacción del cliente interno debido a adquisición de bienes y servicios de forma inoportuna.	Ejecución y administración de procesos
MI-2	PLANEACIÓN INTEGRAL MINERÍA	Posibilidad de afectación reputacional por la inoportunidad en la entrega de los planes y estudios en cumplimiento de las funciones de la entidad, debido a la indisponibilidad y a la calidad de la información, así como a la falta de personal para elaborarlos.	Ejecución y administración de procesos
TH-3	GESTIÓN TALENTO HUMANO	Posibilidad de afectación económica y reputacional por errores en la liquidación de la nómina debido a fallas en la parametrización del KACTUS.	Ejecución y administración de procesos
TH-4	GESTIÓN TALENTO HUMANO	Posibilidad de afectación económica y reputacional por errores en la liquidación de acreencias laborales y seguridad social debido a fallas en la parametrización del KACTUS.	Ejecución y administración de procesos
TH-5	GESTIÓN TALENTO HUMANO	Posibilidad de que se dé una baja participación o deserción de los servidores públicos en las actividades de capacitación debido a retrasos en la ejecución de las actividades programadas en las dependencias, falta de motivación de los funcionarios o restricción de la participación por parte de los jefes de dependencia.	Ejecución y administración de procesos
TH-6	GESTIÓN TALENTO HUMANO	Posibilidad de afectación reputacional por proveer vacantes con personal que no cumpla los requisitos exigidos debido al aporte de documentos apócrifos o información falsa.	Ejecución y administración de procesos

No.	PROCESO ASOCIADO	RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO
GC-2	GESTIÓN CONTRACTUAL	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la inadecuada supervisión a los contratos debido al desconocimiento del supervisor sobre las diferentes situaciones jurídicas contractuales y de las funciones establecidas en el manual de supervisión.	Ejecución y administración de procesos
GF-2	GESTIÓN FINANCIERA	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones impuestas por la presentación errada o inoportuna de información tributaria debido al incumplimiento del calendario tributario.	Ejecución y administración de procesos
DE-3	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la formulación de planes y proyectos institucionales que no guarden relación directa con la misionalidad de la entidad debido a conocimiento insuficiente de dé las necesidades de las partes interesadas	Ejecución y administración de procesos
GF-3	GESTIÓN FINANCIERA	Posibilidad de afectación económica y reputacional por presentación errada o inoportuna de la información presupuestal, contable o financiera debido al incumplimiento del calendario y de los lineamientos de entes rectores o debido a errores en diligenciamiento de formatos.	Ejecución y administración de procesos
GF-4	GESTIÓN FINANCIERA	Posibilidad de afectación reputacional por la reestructuración del sector minero energético debido al cambio de gobierno generando el aumento de recursos destinados a la UPME por parte de las entidades aportantes, así mismo la insuficiencia de personal a la gestión misional y administrativa de la entidad.	Ejecución y administración de procesos
DE-4	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Posibilidad de afectación reputacional por no implementar acciones correctivas o de mejora a partir de los resultados de los seguimientos debido a la falta de apropiación de los informes, reportes y alertas que se generan del área de planeación.	Ejecución y administración de procesos
DE-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Posibilidad de pérdida económica y reputacional por el incumplimiento en la ejecución de las metas y objetivos de la entidad, debido a fallas en la planeación, baja calidad de los productos e información, así como la falta de compromiso de los líderes de los procesos frente al logro de los resultados esperados.	Ejecución y administración de procesos

No.	PROCESO ASOCIADO	RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO
DE-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Posibilidad de pérdida reputacional por el incumplimiento de las acciones para mejorar la implementación de las políticas del MIPG, debido al desconocimiento y falta de capacitación y apropiación sobre el MIPG de los servidores públicos y contratistas, y falta de compromiso de los líderes de los procesos en su implementación.	Ejecución y administración de procesos
TH-6	GESTIÓN TALENTO HUMANO	Posibilidad de afectación reputacional por un clima y entorno laboral inadecuado debido a baja adaptación a los nuevos esquemas de trabajo (Alternancia, teletrabajo, trabajo en casa), bajo dominio y uso de herramientas tecnológicas y a la recarga laboral.	Relaciones laborales
MI-3	PLANEACIÓN INTEGRAL MINERÍA	Posibilidad de afectación reputacional por falta de coherencia en la formulación de los planes emitidos por la subdirección, debido a que los análisis en temas ambientales, sociales, técnicos o económicos no incorporen o reflejen la realidad y actualidad del sector.	Ejecución y administración de procesos
MI-4	PLANEACIÓN INTEGRAL MINERÍA	Posibilidad de afectación reputacional y económica por incumplimiento en los tiempos establecidos para emitir las resoluciones de precios o por distorsión de los cálculos realizados, debido a inoportunidad en la entrega de la información, cambios en la metodología de cálculo o baja calidad de la información utilizada como insumo.	Ejecución y administración de procesos
GC-3	GESTIÓN CONTRACTUAL	Posibilidad de que no se cumplan los plazos establecidos para la liquidación de los contratos y convenios, cuando aplique.	Ejecución y administración de procesos
GJ-2	GESTIÓN JURÍDICA	Posibilidad de afectación reputacional por la emisión de conceptos jurídicos sin fundamento legal aplicable debido a falta de capacitación y actualización de competencia y/o personal especializado o falta de coordinación entre los profesionales del proceso.	Ejecución y administración de procesos
GJ-3	GESTIÓN JURÍDICA	Posibilidad afectación económica y reputacional por pérdida de los procesos judiciales debido a una inadecuada defensa judicial.	Ejecución y administración de procesos
MC-2	MEJORAMIENTO CONTINUO	Posibilidad de afectación reputacional por planes de mejoramiento que no contribuyan a la mejora de los procesos o que no eliminen la causa raíz de un hallazgo o situación no deseada debido a la desactualización y apropiación de los lineamientos y herramientas oficiales para su formulación, manejo y seguimiento.	Ejecución y administración de procesos

No.	PROCESO ASOCIADO	RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO
CI-2	EVALUACIÓN Y CONTROL	Posibilidad de afectación reputacional por resultados de auditoría, informes y seguimientos de Ley sin la suficiente evidencia objetiva debido a la falta de personal multidisciplinario en el área y/o la no entrega de la información de forma oportuna y completa por parte de los auditados y/o pérdida de independencia y coadministración en la gestión.	Ejecución y administración de procesos
CI-3	EVALUACIÓN Y CONTROL	Obstruir el desarrollo de la actuación o no proporcionar en forma oportuna completa, íntegra y oportuna, la información requerida por el ente de control.	Ejecución y administración de procesos
CE-4	COMUNICACION ESTRATÉGICA	Posible afectación reputacional por registros mediáticos negativos para la entidad por intereses particulares o de terceros o por entrega inoportuna de información a requerimientos de partes interesadas.	Ejecución y administración de procesos
SC-2	SERVICIO AL CIUDADANO	Posibilidad de afectación reputacional por no dar respuesta a las PQR, hacerlo de manera extemporánea, incompletas o con información errada debido a no se aplican de manera oportuna y efectiva los lineamientos internos y externos definidos de manera formal.	Ejecución y administración de procesos
TI-2	GESTIÓN TICS	Posibilidad de pérdida reputacional a nivel interno y externo por la afectación en el desarrollo de actividades soportadas en servicios TI debido a la indisponibilidad de la plataforma tecnológica.	Fallas tecnológicas
EE-2	PLANEACIÓN INTEGRAL ENERGIA ELECTRICA	Posibilidad de afectación reputacional por la formulación del plan de expansión del sistema eléctrico que no cumple con los términos legales y/o condiciones de calidad debido a cambios normativos y/o regulatorios que podrían generar reprocesos o nuevos procesos, volumen de trabajo represado e insuficiente personal idóneo.	Ejecución y administración de procesos
EE-3	PLANEACIÓN INTEGRAL ENERGIA ELECTRICA	Posibilidad de costos nacionales ineficientes en el servicio del suministro de electricidad por atrasos de obras de inversión o inadecuadas sin confiabilidad, limitando o reduciendo las posibilidades de crecimiento económico o de bienestar de los sectores de la demanda.	Ejecución y administración de procesos
EE-4	PLANEACIÓN INTEGRAL ENERGIA ELECTRICA	Posibilidad de afectación reputacional por la estimación del Índice de Cobertura y por la formulación del PIEC que no cumple con le términos legales y/o condiciones de calidad debido a cambios	Ejecución y administración de procesos

No.	PROCESO ASOCIADO	RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO
		en la información base que podrían generar reprocesos o nuevos procesos, insuficiente personal idóneo.	
EE-5	PLANEACIÓN INTEGRAL ENERGIA ELECTRICA	Posibilidad de afectación reputacional por imprecisiones en la emisión de los conceptos de conexión debido a información errónea que se presente en el modelamiento o estructura incorrecta de un proyecto o debido a la no revisión de forma adecuada un proyecto para emitir el permiso de conexión.	Ejecución y administración de procesos
GCV- 2	GESTIÓN CONVOCATORIAS	Posibilidad de afectación reputacional por no adjudicar los procesos de selección de los inversionistas e interventores de las convocatorias públicas de transmisión debido a falta de información, limitados recursos, no concurrencia de inversionistas, entre otros.	Ejecución y administración de procesos
GCV-	GESTIÓN CONVOCATORIAS	Posibilidad de afectación reputacional por ineficacia en el seguimiento y control de los proyectos de transmisión debido a que no se den las alertas o señales en la ejecución de los proyectos.	Ejecución y administración de procesos
GP-2	FONDOS ENERGÉTICOS Y PROYECTOS PARA COBERTURA	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la emisión de concepto favorable a un proyecto que no cumple con los requisitos técnicos y económicos debido al desconocimiento o ausencia de criterios o requisitos técnicos, económicos y/o legales aplicables y a los términos cortos que se tienen para la evaluación.	Ejecución y administración de procesos
IN-2	INFORMACIÓN SECTORIAL	Posibilidad de entrega de información reservada a terceros, debido a la aplicación de filtros no permitidos.	
DI-2	DIVULGACIÓN MINERO ENERGÉTICA	Posibilidad de afectación reputacional por tener información desactualizada en la página web debido al desconocimiento del procedimiento y al envío inoportuno por parte de las dependencias de la información a ser publicada.	Ejecución y administración de procesos
IN-3	INFORMACIÓN SECTORIAL	Posibilidad de entrega de información sectorial errónea o fuera de término debido a la falta de validación interna por parte de temáticos o la obtención de esta de manera oportuna.	Ejecución y administración de procesos
DP-2	DEMANDA Y PROSPECTIVA ENERGÉTICA	Posibilidad de afectación reputacional por baja calidad de los productos del proceso de Demanda y Prospectiva Energética debido a la baja calidad de	Ejecución y administración de procesos

No.	PROCESO ASOCIADO	RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO
		los insumos.	
DP-3	DEMANDA Y PROSPECTIVA ENERGÉTICA	Posibilidad de afectación reputacional por la publicación extemporánea de la información que produce el proceso debido a demoras en el análisis y procesamiento de la información.	Ejecución y administración de procesos
CT-2	GESTIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS	Posibilidad de afectación reputacional por la inoportunidad en la emisión de conceptos debido a la falta de automatización del procedimiento y elevada cantidad de solicitudes.	Ejecución y administración de procesos
HI-2	PLANEACIÓN INTEGRAL HIDROCARBUROS	Posibilidad de afectación reputacional por la inoportunidad en la elaboración y publicación de los planes que emite la subdirección debido a demoras, recepción parcial, no recepción y/o baja calidad de la información necesaria oficial del sector.	Ejecución y administración de procesos
HI-3	PLANEACIÓN INTEGRAL HIDROCARBUROS	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la emisión de planes que den señales y recomendaciones inexactas en la planeación del sector, debido a resultados erróneos durante el proceso de cálculo y análisis de la información recibida.	Ejecución y administración de procesos
HI-4	PLANEACIÓN INTEGRAL HIDROCARBUROS	Posibilidad de afectación reputacional por la inoportunidad en la elaboración y publicación de los conceptos técnicos que emite la subdirección debido a demoras, recepción parcial, no recepción y/o baja calidad de la información necesaria oficial del sector.	Ejecución y administración de procesos
HI-5	PLANEACIÓN INTEGRAL HIDROCARBUROS	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la emisión de conceptos técnicos que den señales y recomendaciones inexactas en la planeación del sector, debido a resultados erróneos durante el proceso de cálculo y análisis de la información recibida.	Ejecución y administración de procesos

# 10. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS

A continuación, se presentan los temas técnicos que requieren atención prioritaria en el próximo gobierno.

Nro.	Tema	Descripción
1	Análisis de externalidades - Hidrocarburos	Desarrollar la valoración de costos y beneficios que permita identificar, evaluar y cuantificar las implicaciones del entorno social, ambiental y económico, de forma transversal en los planes que elabora la Unidad
2	Cobertura de energía eléctrica - Universalización del servicio de Energía Eléctrica	La finalización y desarrollo del Plan Indicativo de Expansión de la Cobertura del servicio de Energía Eléctrica permite identificar las viviendas sin servicio, las posibles opciones de solución en cada caso y las inversiones estimadas, lo cual es base fundamental para el ejercicio de universalización del servicio, tema prioritario del Ministerio de Minas y Energía según lo establecido en el numeral 2.2.3.3.1.7 del Decreto Único Reglamentario 1073 de 2015.
		La UPME desde el plan de expansión identificó la posibilidad de una obra de transmisión complementaria con el fin de incorporar grandes bloques de generación eólica, dado el alto potencial y la gran cantidad de intenciones y solicitudes de conexión en el departamento de La Guajira.
3	Interconexión HVDC - Energía Eléctrica	La mencionada obra permite la conexión de una gran cantidad de proyectos de generación por lo cual se hace necesario facilitar su transporte en el Sistema Interconectado Nacional, para ello, la UPME se encuentra analizando la incorporación de nueva línea en corriente directa HVDC (High Voltage Direct Current, por sus siglas en inglés), tipo VSC (Voltage Source Converter). Lo anterior debido a la gran longitud y las características de red débil actuales en La Guajira. Dicha obra permitiría la conexión de hasta 3000 MW. Al ser la primera obra de este tipo en Colombia (HVDC) existen grandes retos tecnológicos. Adicionalmente, se identifican grandes retos para su ejecución en cuanto a los aspectos ambientales, sociales, de entorno y constructivos. Si bien esta obra implica una alta inversión, la conexión de proyectos de generación eólicos representa importantes beneficios en la reducción de los costos operativos del sistema.
4	Transmisión - Energía Eléctrica.	En junio de 2021 se modificó el procedimiento de conexiones de generadores y grandes consumidores al Sistema Interconectado Nacional - SIN. A la fecha la etapa de transición (regulación de quienes ya tenían conexión aprobada y evaluación de solicitudes pendientes) se encuentra finalizada. Ahora bien, se avanza con el nuevo proceso en lo que tiene que ver con la presentación de nuevas solicitudes de conexión y seguimiento a las conexiones con capacidad asignada. Esto implica que se deba avanzar en el desarrollo del algoritmo de asignación de capacidad, la ventanilla única y el desarrollo del proceso en sí que finalizará con la primera asignación de esta nueva reglamentación para el periodo 2022.
	Generación y Transmisión - Energía Eléctrica	Elaboración del Plan de Expansión de Generación y Plan de Expansión de Transmisión. El primero permite identificar los requerimientos de expansión en generación para garantizar el cumplimiento de criterios de confiabilidad y lograr eficiencia en los costos; y el segundo permite definir las obras que permiten garantizar la continuidad en el servicio, evitar demanda no atendida, reducir restricciones y conectar generadores y grandes consumidores.

la Transición Energética,

# PRESENTE Y FUTURO DE O ONBA

